

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. 2 pesetas
Fuera, trimestre. 6

PAGO ADELANTADO

No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
HONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

UN GESTO DE D. MIGUEL

La sabiduría y la política

Recia figura corporal la de este hombre nacido en Vasconia y enraizado en Castilla. Sólido cerebro el de este eminente profesor, mejor maestro, de la Universidad salmantina. A su personalidad gigante se une en mi el recuerdo del primer acto rebelde que me hizo caer en prisión. Era en la edad moza; Unamuno había sido desposeído de su rectorado por un acto caciquil que iniciara un compañero y refrendara un ministro del rey. Don Miguel amargado, quizá excesivamente amargado, se refugió en la tribuna generosa del Ateneo para explicar, con su amargura, lo que debe ser un rector en España. Su hermano enemigo, la otra cumbre de la intelectualidad española, José Ortega y Gasset, había estimulado a la juventud que bullía en el Ateneo a sacar el problema a la calle. Sin ello—nos había dicho—el cacique continuará frotándose las manos, y Bergamín haciendo chistes a costa de la barbata de don Miguel.

El maestro pronunció una de sus mejores diatribas. Resonaban los aplausos en el salón, flameaban los pañuelos... porque los grandes éxitos del maestro han tenido siempre calidades de ovaciones taurinas, apasionadas, enardecidas... y nosotros, la muchachada, salimos a la calle a gritar vivas y ruéras. Las Cortes funcionaban y frente al Congreso di yo gritos potentes, sinceros. A los pocos segundos era conducido entre policías y guardias a la Comisaría de la calle de Las Huertas. De allí me sacaron Royo Villanova, Ortega y Gasset y don Miguel. Aquella noche sentí la emoción de sentarme a la mesa del maestro.

Unamuno hizo a temporadas vida de Ateneo. Rey y Monarquía, políticos y partidos, eran alzados en el pico acerado de sus frases como los pueblos amotinados clavan en las picas las cabezas sangrantes de sus amos.

Don Miguel dejaba de vez en vez escapar frases que hacían pensar en despechos más que en ideas políticas. Muchos nos preguntábamos si pensaría igual de lo que demolía si esto le hubiera mantenido de rector. Algunos recordaban aquella traición perpetrada en la Zarduela cuando llamado a decir en público y de viva voz lo que en privado repetía y en artículos escribía sobre el Ejército, se sintió hasta militarista.

Uno de los políticos que eran tema de burla para el maestro era el modelo de la picaresca don Alvaro de Figueroa, entonces conde de Romanones. Este conocía las frases de don Miguel y sonreía. Un día del brazo del político censurado entró en la cámara regia la altiva figura del vasco enamorado de Castilla. Un castellano no habrá cometido nunca la irreverencia de traicionar su personalidad.

Don Miguel quiso explicar en el Ateneo su visita. El Ateneo sancionó con desvío y protestas airadas las vanales palabras del maestro. Yo le dije—decía hinchado de egolatría Unamuno desde la tribuna—. El público le interrumpía.

Unamuno abandonó el Ateneo. Allí se discutió durante algún tiempo su botarata; después se olvidó para recordar sólo la grandeza del maestro, sus obras geniales, sus inquietudes. Volvió el respeto y la admiración. Unamuno desterrado por la Dictadura, injuriado por el rey, recobró la adhesión anteriormente debilitada. Por cierto que al pasar por Madrid conducido por la policía para ir a Fuerteventura, le despedimos en la estación del Mediodía seis o siete personas y el comisario encargado de su custodia en Madrid (fallecido el año pasado) se inscribió en la lista de suscritores para abonar su sueldo al maestro. Unamuno en Francia colaboró en «Hojas Libres» y no fué su pluma la de mayores suavidades, si bien jamás abandonó su estilo magnífico.

A recibir a Unamuno de vuelta del destierro fuimos ya varios centenares; la dictadura había caído. Miles de ciudadanos le aclamaron en Irún; emocionante la manifestación e imponente el aspecto y ambiente del Frontón en que Unamuno iba a hablar. Prieto y yo nos expresamos el temor de que don Miguel defraudara, temimos una nueva genialidad y Unamuno la tuvo, defran-

dó. De tal modo el maestro no se había dado cuenta desde tierra francesa del ambiente español que el público exigió que hablara Prieto, y este lo hizo entre aclamaciones constantes que asombraban a Unamuno, y seguramente le molestaban.

Pero Unamuno llamado loco por las derechas, odiado por los monárquicos, no podía ser abandonado en el campo político, por los republicanos y las izquierdas. Fué elegido diputado en la República. Ofreció de manera solemne en momento de motín no sentarse en un Parlamento en que ocupara un escaño Gil Robles que había obtenido el acta por procedimientos ilícitos. Ya en Madrid temió la anulación de las elecciones de Salamanca y nervioso inquirió el parecer de la Comisión de actas.

Socialistas y Radicales—socialistas íbamos a proponer que se aprobaran las actas de Unamuno, de Santa Cecilia, de Villalobos y de Marcos Escribano porque nos parecían limpias y legítimas, y en cambio que se anularan las de Gil Robles, Clairac y Casanueva que sinceramente las creíamos nacidas en el caciquismo, el pucherazo y el dinero. Yo hube de comunicárselo así a don Miguel y este exclamó: ¡eso es lo justo! En la sesión Unamuno defendió, aún mejor que Gil Robles y este lo había hecho acertadamente, el acta de los cavernícolas. Estupor. Saborite se me acercó y me dijo: Más papistas que el papa no. Todas las actas se aprobaron. Gil Robles era la última obra de don Miguel.

En aquel desconcertante discurso Unamuno dijo aquello de que sus hijos habían ido de propaganda por deporte. Lo decía el hombre cuya pluma había escrito lo siguiente: «Es de buen sentido no meterse en política... ¡buena gana! Y el que en ella se mete, lo hace, o por no saber que otra cosa hacerse, o por medrar, o por deporte. ¡Por deporte!—he aquí lo más vergonzoso de todo.» (página 488 del libro Oligarquía y Caciquismo, informe de don Miguel de Unamuno).

Unamuno es Rector, es catedrático, ha cobrado los sueldos: atrasados a la par que los sueldos de la suscripción pública. Algunos en parecidas circunstancias han ingresado lo cobrado en fundaciones benéficas o sociales. Don Miguel, padre de prole, no lo creyó oportuno.

Ahora habla en el Ateneo y el ambiente fué semejante a aquel que formara cuando quiso explicar lo inexplicable. Yo le dije—decía Unamuno de su visita al Rey acompañada del magnífico ejemplar de la picaresca don Alvaro de Figueroa.

Es hora de que digamos: Maestro: es tan profundo el respeto que nos merece su alta intelectualidad, su honda cultura, sus sugeridoras inquietudes, su atormentado pensar que su figura no le pertenece. La declaramos monumento nacional y no permitimos que la injurie con uso que no es el apropiado. La política es todo lo contrario de su temperamento. Su individualidad sometida a una disciplina sería derrumbar el templo de su alma ge-



¡ASI NOS GUSTAN!

Los coronillas ayer, abandonando sus mañas de melosa hipócrita y de intención embozada; dando de lado también a las máximas cristianas de santa resignación y de humildad noble y santa, se lian, provocadores, a la cabeza la manta de su lindo «Correito» y nos sueltan la andanada declarándonos la guerra a lo jaque y cara a cara.

Les ha sabido muy mal que les quiten la enseñanza, medio por el que se hicieron los dueños de media España, usurpando a los maestros el lugar que les tocaba y el sueldo que merecían en justicia y no por gracia. Y así fué el pobre maestro el hazmerreir de España, traspillado y muerto de hambre sin poder, en la enseñanza, enseñar más que los codos en un país de ignorancia.

Eso se acabó, amiguitos, el mundo y las cosas, cambian; cada mochuelo a su olivo, cada cual hacia su casa; ustedes a los deberes de su vocación sagrada; ser clérigo y ser maestro eso es irse por las ramas hacia un enchufito que ya no lo tolera España. ¿Que ya no habrá paz, nos dicen? Ni nos asusta ni extraña; nos gustan los coronillas más montaraces que malvas, y ya veremos quien es el que lleva el gato al agua

JUAN DEL RIPIO

Una nota del señor Galarza

El subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza, ha facilitado una nota diciendo que los representantes de las diversas minorías que integran la Federación de izquierdas, han examinado la declaración redactada por la ponencia nombrada a este efecto.

Cada representante dará cuenta de los términos de esta declaración a su respectiva minoría, celebrándose una nueva reunión el martes próximo, a fin de que en ella se haga saber el criterio expuesto por cada grupo al tener conocimiento de la declaración.

cial. Su individualidad pululando, ácida entre las cosas públicas desprestigia la fama de su mente y perjudica a la obra popular de la revolución. Sois inmenso, pero la Revolución es sagrada—Maestro a vuestra cátedra, a vuestro rectorado, a vuestra familia.

A. GALARZA

HECHOS Y PALABRAS

El gran poeta sefentón

Gerardo Hauptmann ha cumplido setenta años. «Simplicissimus» de Munich publica una caricatura en la que aparece el poeta rodeado de los atributos clásicos de la gloria y dice: «He conseguido imitar la cabeza de Goethe después de mucho tiempo. Se me festeja por mi septuagésimo aniversario como a Goethe en el centenario de su muerte. Solo falta que la gente deje de leer mis libros para ser un clásico perfecto».

Es una caricatura naturalmente descompasada e injusta. Gerardo Hauptmann tiene una fisonomía propia y una obra personalísima. En lo que el caricaturista se aproxima a la verdad es en lo del clasicismo. Pronto serán clásicos los libros de Hauptmann entendiéndolo por clasicismo en este caso el sentimiento y la idea expresados al margen de las pasiones humanas de nuestro tiempo.

¿Quién es Hauptmann? En España se le conoce poco. Que yo sepa hay dos traducciones: «La prodigiosa isla de las Damas» (Historia de un archipiélago maravilloso) y «Ante el amanecer». La primera es una novela y la publicó Espasa-Calpe. La segunda es su drama primogénito—escrito a los 25 años—y no recuerdo el pie editorial español. Desde luego, la mayor parte de su obra está publicada en Francia. La actualidad momentánea que el poeta adquiere en toda Europa hace oportunas estas líneas generales que para muchos lectores serán como una tarjeta de presentación. Ya había cumplido Hauptmann sesenta años cuando dijo de sí mismo estas sencillas palabras: «Mis primeros versos los escribí siendo todavía un adolescente, ¡por distraerme y olvidar mis dificultades y mis obligaciones. Mas tarde, escribí por espíritu de rebeldía. Con odio e ira. Actualmente escribo como el árbol reverdece, produciendo frutos y ofreciéndolos al sol y a la muerte». Se cree que esta es la mejor definición que se puede hacer de su obra, la mas exacta. Pero es una definición para el que le ha leído. Una llamada al reajuste de la sensibilidad con la memoria del lector. Para lo que no le conozcan serán mas elocuentes otros datos. Por ejemplo:

Su primer libro fué una novela nacida del encuentro alborozado, casi adolescente aún, con Zola y Daudet por un lado, con Turgenev y Tolstoi por otro. Todavía, por otro, con Darwin y Marx. La novela se titulaba «El guardabarrera Thiele» y contenía ya la confusa mezcla de realismo simbólico y misticismo que le había de caracterizar después. Hizo al mismo tiempo su primer drama: «Ante el amanecer». Le fué devuelto por el director del teatro de Oldemburgo con esta acotación en la primera página: «Drama—¡ay!—irrepresentable en un teatro de la Corte». Por fin se estrenó en 1889. Tenía Hauptmann veintisiete años. El crítico Hanstein escribía: «Se había organizado una verdadera batalla contra el autor. A la mitad de la obra el público reía gritaba, y a medida que avanzaba la

representación su protesta se iba haciendo mas indignada y furiosa. Como pudieron, acabaron los actores su labor. Entonces el público se puso a aclamar unánimemente a Hauptmann: otra manera de burlarse y de escarnecerlo».

Comenzaba la batalla de Hauptmann contra las ideas de su tiempo. La batalla se decidió después de diez años de lucha. No hará falta decir que de parte de Hauptmann. Aquí no se dan esos casos porque los autores sólo llegan al escenio después de haberse declarado vencidos; cómplices del servilismo comercial de las empresas. Desde Galdós y Echegaray el único autor dramático que hubiera reñido y ganado grandes batallas en la escena—más enconadas y más trascendentes que Hauptmann—permanece si no inédito—porque andan sus obras impresas, «inaudito», no escuchado: Valle Inclán.

Era Hauptmann la desesperación de la brillante sociedad prusiana. Los socialdemócratas se apresuraron a incorporarlo a sus filas todavía desarticulada. Entonces los socialdemócratas daban voces disonantes en la calle y en las asambleas compaginando el marxismo con el liberalismo y los derechos del hombre, que Lenin todavía no había hecho incompatibles. He aquí otro dato curioso: el príncipe Hohenlohe, futuro canciller, habiendo asistido a una representación de «Los tejedores» escribe en su diario íntimo: «Abominable porquería social-democrática-realista atacada de un misticismo sentimental y malsano. Después de este estúpido espectáculo he tenido que ir precipitadamente al restaurant Burchart para recobrar a fuerza de champaña y de caviar un diapason un poco mas humano.» Seguramente el príncipe buscaba a través de esos recursos el diapason de Goethe. Un diapason de un servilismo decorado por la elegante serenidad gregalatina. Fué esa obra—«Los tejedores»—la que hizo de Hauptmann un autor indeseable para las clases elevadas y ligó su suerte a la de la naciente revolución. Denunciada a los tribunales estos sentenciaron así: «Teniendo en cuenta que las localidades del teatro donde se representa son tan caras que no podrían ser adquiridas por los individuos que pertenecen a las clases sociales bien dispuestas para la propaganda subversiva, se autoriza la representación solo en ese teatro y en esas condiciones». Una lógica alemana certera. Método y psicología para salvar en cierto modo los respetos al arte, al «kuntz».

Hauptmann se impuso totalmente a través de «La campana sumergida», «Fiesta de paz», «Solitarios», «El compañero Orampton» y tantas otras obras que fluían indiferentes al odio, a la versión cordial y medular de la aristocracia y la burguesía. La tradición liberal de la Alemania pensante, la superstición del arte y de la cultura hicieron posible el desarrollo de Hauptmann a pesar de todo. Los premios y las distinciones oficiales que se le negaban, no le hacían falta ni los buscó nunca. En 1904 fué nombrado doctor «honoris causa» de la Universidad de Oxford. Bernard Shaw escribió con ese motivo: «Alemania es verdaderamente un gran país, un país admirable. Por el contrario de todos los grandes países, se distingue por su modestia. Es modesta hasta el extremo de dejar al extranjero el cuidado de honrar a sus grandes hombres.»

Con el advenimiento de la República alemana los germanos se curaron de su modestia y honraron y honran calurosamente a su poeta. Pero ahora languidecen en Alemania las libertades y también Hauptmann se siente pálido y débil en la cima nevada de sus setenta años. Otras obras y otros espíritus llevan ya la campana de la oposición y la suenan bajo el agua. Sus obras quedan atrás como una cadena de volcanes apagados.

Ramón J. SENDER

(Prohibida la reproducción)

El próximo miércoles se hará pública la sentencia por las responsabilidades del golpe de Estado

A última hora de la tarde de ayer, se reunió el Tribunal que ha de dictar sentencia en el proceso por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado.

La reunión fué muy extensa. Los reunidos dijeron que el miércoles se haría pública la sentencia recaída.

Las responsabilidades más graves afectan al exministro de Gobernación de la Dictadura, señor Martínez Anido, a quien se le ha señalado como el principal responsable, no sólo por su participación en el gabinete civil, sino por su actuación en el golpe de Estado, ya que se ha comprobado por una declaración prestada por don Santiago Alba, que cuando se llevó a cabo el pronunciamiento, el referido general se hallaba en el Norte con el encargo de detener al que entonces era ministro de Estado.

Se le han impuesto dos penas de doce años de confinamiento, cada una, inhabilitación absoluta y perpetua, con pérdida de todos los derechos y haberes pasivos.

A los generales Berenguer, Cavalcanti, Aizpuru y Muñoz Cobos, se les condena a dos años de confinamiento e inhabilitación absoluta y perpetua por su participación en el primer Directorio.

De esta sentencia está exceptuado el general Saro, a quien, apreciando diversas atenuantes, se le ha condenado a seis años de destierro e inhabilitación perpetua.

A los que participaron en el segundo Directorio se les condena a veinte años de destierro e inhabilitación absoluta, reconociéndose el derecho de devengo de haberes.

El general Jordana ha sido sancionado con la pena de inhabilitación perpetua, y a Galo Ponte se le condena a seis años de destierro, inhabilitación absoluta y perpetua, y pérdida de toda clase de derechos para la percepción de haberes.

Se han impuesto diversas penas a los miembros del Gabinete civil, variando la extensión de ellas según la importancia de su intervención.

Las penas más importantes han sido las impuestas a Martínez Anido y al ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

A los generales Ardanaz, Cornejo, Castedo y García Reyes, se les ha reducido la sanción a confinamiento.

En la sentencia se dispone que se abone a todos los procesados el tiempo de detención gubernativa. Seguidamente serán puestos en libertad algunos de los detenidos.

Las reformas ferroviarias de Madrid

Una amena charla por radio del ministro de Obras públicas nos adelantó hace poco, y de un modo oficial, cuál ha de ser el trazado del futuro enlace ferroviario de Madrid y cuál la posible situación de su estación central.

El trazado preferido por el ministro, y al parecer, por la Comisión creada por él al efecto, sería el que, partiendo del puente de San Fernando, próximo a la estación del Norte, y dejando a ésta en retroceso terminal, se internara en túnel por la Moncloa, tomaría, siempre bajo tierra, la línea de los bulevares, y volviendo en Colón hacia el Prado, donde tendría su estación central, proseguiría Prado abajo, hasta enlazar en Atocha con la línea de M. Z. A.

Este proyecto, al que el ministro agrega utilísimas prolongaciones a la sierra, con miras también al «gran Madrid» futuro, es, en definitiva, un término medio entre los proyectos anteriormente presentados por el señor Reyes y por el que esto escribe, de enlace que pudiéramos llamar «directo», y los que patrocinan los ingenieros de las compañías ferroviarias del Norte y M. Z. A., que son, en realidad, verdaderas líneas de circunvalación, a saber: una, que llamaríamos de «Cintura Norte», que bajo la Moncloa y Ciudad Universitaria, viniera al Hipódromo, Castellana y Prado, y otra, aún más extensa o de «Gran Cintura»; total, que rodearía la capital uniéndola con los diversos pueblos vecinos.

Se ve, desde luego, que los proyectos presentados o en estudio marcan dos orientaciones completamente distintas: unión directa, Norte-Mediodía, con estación central en el centro activo del casco de la población, y unión indirecta o circunvalación, rodeándola por sus afueras Norte o en su totalidad con estación en un centro, hoy geográfico, de posible actividad real futura.

Aquellas uniones interesan, pues, más al vecindario, comercio actuales y vida oficial y municipal de Madrid; estas últimas tienden sobre todo a descongestionar el centro y crear una gran población futura, favoreciendo por ahora las afueras.

Si del interés egoísta, por decirlo así, de Madrid, pasamos al de los viajeros y mercadería que lo han de atravesar o que han de detenerse en él, claro es

que tampoco ha de ser indiferente el recorrido a cobrarles ni la situación de la estación central, que pueden ser de poco menos de tres y medio kilómetros y parada en la Puerta del Sol (Ponjeplaza Mayor), o bien de seis kilómetros próximamente, y detención en la Gran Vía, o de diez y más kilómetros, con estación en el Prado. Por otra parte, la longitud del trazado, sobre todo en túnel; la elevación del punto culminante alcanzado y otras circunstancias influyen notablemente en el costo de la obra y en los gastos de su futura explotación.

El trazado directo (que presentamos ya el año 24) se eleva solamente hasta 12 metros por bajo del empedrado de la Puerta del Sol, punto céntrico el más bajo de Madrid, y por esto es, naturalmente, el más breve trazado (3,463 kilómetros), y el más barato (40.425.000 pesetas, que hoy serían unos 53 a 55 millones).

Le sigue el proyecto Reyes, que sube hasta la Red de San Luis, y apela para ello a un túnel helicoidal, que lo alarga de unos dos kilómetros, con un presupuesto, antiguo también, de unos 60 millones (que ahora serían 75, o algo así).

El proyecto, que al parecer patrocina la Comisión ministerial, sube aún más alto: a los bulevares, y su túnel, a lo largo de éstos, bajo Recoletos y el Prado, no bajará de siete a ocho kilómetros. Su presupuesto será, pues, indudablemente bastante mayor.

Finalmente, en los ferrocarriles de «Cintura» o «Gran Cintura» se evitarán seguramente los costosos túneles suburbanos; pero nunca el de Hipódromo-Castellana-Prado, el más costoso de todos, tanto por el terreno de relleno del valle del Carcabón, como por el caudal, avenidas y filtraciones de este arroyo aprendiz de riachuelo, con el que ya tuvieron que luchar rudamente el Banco, el Metro, la estación de Atocha y otras obras madrileñas, que sólo hubieron de cruzarle o evitarlo en un corto trecho.

Sin embargo, esta gran alineación libre de la Castellana está forzosamente llamada a desempeñar en el porvenir un gran papel en las comunicaciones ferroviarias, de extensión o vecindades madrileñas; pero ni hoy, ni en muchos años, su situación céntrica «geográficamente» adquirirá, si es que llega, la actividad y vida que hoy alcanza el centro, soberbiamente radial, de la Puerta del Sol y sus aledaños. Es, pues, ésta una alineación que interesa mucho más al futuro Madrid que al actual, problema interesantísimo también, desde

luego; pero ni con mucho tan urgente como el de dar paso franco a las comunicaciones y correspondencia Norte-Sur, y dotar a Madrid de una estación central de viajeros y mercaderías, asequible fácilmente a su comercio y a la inmensa mayoría de su vecindario. Condensados en el centro, y aún más, si cabe, mirando a la clase popular, situada del lado opuesto, precisamente a la línea Prado Castellana.

Puede, pues, asegurarse que si esta línea es necesaria y urgente, como en efecto lo es, para la extensión de Madrid, la de travesía directa y estación realmente central, no admite espera, tanto si se mira desde el punto de vista nacional, como si se quiere atender a supremas necesidades locales y hasta internacionales.

Una solución ecléctica sería, claro es, acometer los dos trazados a la vez, resignándose a pensar que si conveniente es contar con una estación «general» bajo el Prado, no lo es menos, y urge mucho pues, dotar a Madrid de una estación central, local, verdaderamente céntrica y de accesos subterráneos fáciles hasta ella, tanto mejor si éstos, como en el caso de nuestro proyecto, forman una gran calle subterránea. Este-Oeste, que aliviaría la circulación céntrica superficial y pondrían en comunicación entre sí, con la central del Metro y con la futura central ferroviaria, todos los sótanos convertidos en depósitos comerciales, de una extensa faja de la edificación urbana madrileña, cuya riqueza aumentaría también.

No cabe duda que gran parte de estas obras (algunas, como las de Atocha y Prado, comunes a todos los proyectos, y otras, comunes también a toda circunvalación posible), podrían ser acometidas inmediatamente, conjurando así en lo posible la gran crisis obrera madrileña de la construcción, dejando por el momento a un lado los grandes proyectos del «gran Madrid» y del «Madrid-Sierra», que exigen un estudio, rápido si se quiere, pero más detenido, aunque ciertamente relacionado con éste.

Es de esperar que el ministro, sin levantar mano y sin engorrosos aplazamientos, pueda informarse no sólo de la opinión de los técnicos y autores de proyectos, sino de pareceres de tanto peso en este caso como los del Ayuntamiento, Diputación, Cámaras de Comercio, Industria y Urbana de Madrid; Compañía del Metro, y aunque parezca algo distante, en el espacio o en el tiempo, de las autorizadas opiniones de la Comisión de estudio del túnel de Gibraltar, en cierto modo continuación de éste, y la de nuestro Estado Mayor o técnicos militares, a quienes compete. Bajo este último aspecto, que no es ciertamente de mi incumbencia, he de consignar aquí un recuerdo personal imborrable de la última guerra.

Cuando los alemanes nos bombardeaban, a los que, por unas u otras causas, no nos podíamos ausentar de París, el que más y el que menos corría a guarecerse en las próximas estaciones del Metro; las señoras, con el saquito de joyas o valores al brazo, y los hombres, con periódicos o papeles y hasta con botellas y barajas.

Completamente seguros, oíamos el tableteo de la innumera artillería francoamericana, que nos defendía y los lejanos y sordos, o próximos y vibrantes, ecos de bombas modestas y robustos torpedos. Muchas, muchísimas vidas, se salvaron así!

Ciertamente, aquí en Madrid, una estación verdaderamente céntrica, y desde luego, las del Metro, salvarían en caso parecido, por improbable que sea, a una masa enorme de población, que si tuviera que correr a los subterráneos del Prado no llegaría a tiempo, y de llegar, siendo lugar bajo y de difícil ventilación, pudiera muy bien encontrarlos apesadados ya de gases asfixiantes, lo que en las estaciones de altura no podría nunca suceder.

Sirva este curioso botón de muestra para señalar la conveniencia, en estos tiempos y en algunos casos, de los más

Crisis mundial y depreciación de la moneda

La actitud de intransigencia en que se ha colocado Norteamérica, negándose a conceder una moratoria para los pagos que sus antiguos «asociados» de la gran guerra habían de entregarle el próximo día 15, ha venido a conturbar hondamente el panorama económico-financiero internacional, segundo en flor muchas esperanzas que en torno a su mejora venían cultivándose desde hace dos o tres meses. Simultáneamente se ha producido un cierto retroceso en la economía estadounidense, sobre cuya incipiente mejoría anterior se había fundamentado el relativo optimismo que acerca de la contención, al menos de la crisis mundial reinaba en muchas esferas. El ambiente actual, por consiguiente, es nuevamente pesimista en lo que respecta a la marcha de la depresión económica que poco a poco fué adueñándose de todos los países, a partir del pánico bursátil de Nueva York en el otoño de 1929, hasta constituir por su amplitud y profundidad, la más grave registrada en la historia del capitalismo moderno.

El primer efecto inquietante de las tajantes declaraciones del presidente Hoover ha sido una depreciación de la libra esterlina, que la ha precipitado en las cotizaciones más bajas que hasta ahora registrara, con las inevitables repercusiones en todas aquellas divisas que tienen a la esterlina como eje natural de todo un sistema de monedas. Se produce esta conmoción tras esfuerzos desesperados hechos por Inglaterra para sostener su prestigio financiero con los que ha trastocado profundamente desde su mecánica política hasta sus más arraigadas tradiciones económicas puesto que la constitución del Gobierno «nacional» y la adopción del proteccionismo tienen tan hondo significado. A pesar de ello, a pesar de las enormes cargas que abruma al contribuyente inglés y de los sacrificios realizados para equilibrar el presupuesto, la libra se va de las manos a quienes una vez y otra habían insinuado la posibilidad de una nueva estabilización, si bien siem-

varios de algunos asesamientos, siempre que no excluyan de ningún modo la rapidez en el resolver, que tan bien se compagina con el carácter resuelto y práctico del señor Prieto, al que, por otra parte, no han de faltar seguramente ni en el Gobierno ni en las Cortes los rápidos y eficaces auxilios de que ha menester para llevar a cabo esta obra, tan propia de la capitalidad de una gran nación, y cuya importancia vital con tanto acierto ha sabido poner de relieve.

LUIS MONTESINO
Ingeniero industrial

pre sin querer apelar a todo el sistema de medidas restrictivas que otros países han arbitrado para defender su moneda.

El plazo prueba inequívocamente que mientras la crisis mundial continúa gravitando sobre los Estados y más acudidamente cada día, con una balanza comercial fuertemente desnivelada y presupuestos en déficit no hay país, por fuerte que sea en el terreno financiero, que pueda defender indefinidamente su moneda sin más protección que la de intervenir oficialmente el cambio en momentos de apuro. Por grande que sea la masa de maniobra acumulada—nosotros sufrimos antaño terribles lecciones al respecto—hay instantes en que lo psicológico gravita en forma tal sobre lo intrínseco que el desequilibrio salta fatalmente, perdiéndose en el forcejeo lo que con fines salvadores se había atesorado pacientemente.

Por causas distintas, aunque siempre derivadas en última instancia de la crisis mundial, el franco suizo está, según todas las probabilidades en los prolegómenos de acusar públicamente la serie de circunstancias desfavorables que todos los entendidos saben pesan sobre él desde hace tiempo. Todo ello crea un ambiente de inquietud en este terreno que hace redoblar las enojosas medidas restrictivas que en todas partes se vienen arbitrando con el fin de defenderse de la crisis, hasta el punto de ser hoy más de 60 los países que o tienen suspendido el patrón oro o cuando menos utilizan diversas trabas para sostenerlo.

España no puede ser, pues, una excepción en este mundo de restricciones y ha de apelar a ellas para no sufrir las consecuencias de lo que al respecto se arbitra en otros pueblos. Aún convencidos de que se está infringiendo un grave daño al comercio internacional con tanto recelo y tantas dificultades, hemos de comprender que las disposiciones que sobre el particular han de tomarse en el orden comercial y en el financiero son absolutamente indispensables para proteger a nuestra economía de las consecuencias de toda una política universal a que en estos momentos están lanzados la totalidad de los países, y por cierto que siguiendo en más de un caso orientaciones que aquí se han ido desarrollando para proteger la moneda, una vez curados de los pocos afortunados métodos que al principio se siguieron, en los que Inglaterra acaba de fracasar como antes fracasamos nosotros cuando se utilizaron durante la dictadura.

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

Agustó Pastor de Santiago

Abogado

Rejadorada, 31

Toro

Peletería Matilla

Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

DESDE HACE 37 AÑOS

En esta ciudad existe un conocido establecimiento de Calzados, en magnífico local con dos grandes escaparates, sótano y otras dependencias en el mismo edificio; la renta es barata. Se traspasa con pocas mercaderías. A quienes interese acudan a la Zapatería de Fuentes, :: :: :: (frente al Café París). :: :: ::

Advertencia: No se atienden curiosos ni se contestan cartas.

Sombreros - Novedades

SE HACEN TODA CLASE DE REFORMAS DE SOMBREROS DESDE 4 y 5 ptas

NO OLVIDE ESTA CASA:

Ramos Carrión, núm. 30

EL DIA DE AYER

Ahora que acaba de llegar el invierno tan terrible y amenazador todos nos hemos preocupado de salir bien abrigados en nuestros gabanes, o capas o pellizas, o capotes.

En estos primeros días tan intensamente fríos de diciembre los agentes de la vigilancia municipal han estrenado unos magníficos capotes azules. Nos parece muy bien, pero no están equipados del todo, les falta lo más principal y es un arma con que saber imponer su autoridad en caso de apuro. Ya sabemos que los agentes de la vigilancia municipal no necesitan estar armados hasta los dientes, porque su misión no es la de capturar ladrones; esta obligación peligrosa no les incumbe a ellos, más a veces, ineludiblemente porque la ocasión se presenta y no la van a dejar escapar, se ven precisados a correr tras de algún caco, o si nos apuran mucho de algún criminal, y vamos, no creemos que nadie se atreva a perseguir a cualquier personaje de mala catadura con las manos indefensas. Y los leales agentes de la vigilancia municipal ya han tenido que perseguir a dos estafadores no hace muchos días, a los cuales lograron dar caza, con grave riesgo de sus personas, en la plaza Mayor.

En definitiva, con una pistola manejable les es suficiente para ponerse frente a las malas circunstancias.

Homenaje a don Pedro Gazapo

Durante el solemne acto celebrado el día primero del presente mes, en el Instituto nacional de segunda enseñanza, con motivo de explicar su última lección el venerable Maestro don Pedro Gazapo y Cereal, acordaron sus antiguos alumnos, obsequiarle con un banquete, rindiéndole así un sencillo homenaje de cariño y respecto, al que se ha hecho acreedor por la intensísima labor desarrollada durante una vida consagrada por completo al servicio de la enseñanza.

Esta Comisión, que tuvo la honra de ser designada para organizarlo, ruega a todos los que simpatizan con la idea envíen su adhesión lo más pronto posible, al Presidente de la Comisión, señor Roldán; prolongación Avenida de Requejo número 5, teléfono 331, o a cualquiera de los demás miembros.

Carmen Moyano Palao.
Antonio de la Hoz Rodríguez.
Marcelino Martín Luelmo.
Cesar Santiago Santiago.
Gilberto Roldán Prieto.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 708,3 milímetros.

Temperatura mínima: 1,4 grados bajo cero.

Temperatura del aire a la sombra: 0,6 grados.

Tensión del vapor: 4,24 grados.

Humedad relativa: 8 por 100.

Dirección del viento: Oeste. 4. Moderado.

Cantidad de lluvias: 00 litros por metro cuadrado.

Cielo: Casi despejado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 708 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 8,8 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 6,2 grados.

Tensión del vapor: 4,57.

Humedad relativa: 64 por 100.

Dirección del viento: Sudoeste, 3. Flojo.

Cantidad de lluvias: 00 litros. Cielo: Casi cubierto.

COMENTARIO

Filosofía sobre los samurais

Ya ha reaparecido «A B C». Reaparece lo mismo. No ha cambiado en nada. Los mismos tópicos y los mismos lugares comunes. Lo primero que hace es saludar a los complicados en el movimiento de agosto. Hace bien, puesto que son de su cuerda. También saluda a esos generales caídos en desgracia, por obstinarse en ser una casta y dice: «esos generales que han dado su sangre por la Patria...» Vamos a cuentas. ¿Cuándo han dado su sangre por la Patria? Esos generales nos recuerdan a los profesionales que hay en algunos hospitales franceses y que se dedican a vender su sangre para las transfusiones. Esos tampoco dan su sangre. La cobran, que no es lo mismo. La venden a tanto el litro, como esos cacareados generales. Además estos la han cobrado sin derramarla.

Los únicos que han dado de verdad su sangre, y no la han cobrado ni lo pregonan tanto, son los mozos de Alba, los alistanos, los sanabreses, los de tierra del vino, los de tierra de campos y todos los mozos españoles. Verdad es también que la dieron a la fuerza,

porque les importaba un bledo la guerra. Ellos ya sabían lo que iban a defender allí. Todo menos la Patria. Por otra parte los españoles nunca han ido a gusto a la guerra. La hicieron a conciencia únicamente en 1808, y esto porque se trataba de defender sus hogares.

Los cadáveres de Monte Arruit no eran de generales, aunque un general o unos generales tuvieran la culpa. El único gesto que tuvieron, y bien claro lo ha dicho el señor Rodríguez Piñero, fué el de entregarse para que los soldados fueran fusilados en masa. Eso está en el expediente Picasso. En la guerra, los soldados son los que derraman la sangre y son los generales los que ganan ascensos. Todavía les parece poco e intentan «governarnos.»

Conque de sangre ni hablar. No han derramado ni gota. La han cobrado sin darla, y aunque la hubieran derramado no hacían nada de más porque ese es su oficio. Pero ya sabe todo el mundo que la mayoría de los generales mueren en la cama...

Movimiento de población

Defunciones

Socorro Hernández Revuelta, de siete años.

Diego Ramos Martín de setenta años.

Matrimonios

Clemente Angel Encabo Duque con María Josefa Martín Pérez,

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Angel Sánchez Carrión, de 32 años, domiciliado en la calle de la Plata, 4. Herida inciso cortante en el dedo anular de la mano derecha, se la produjo con un cristal.

María Juanes de 82 años, domiciliada en la calle de las Peñas, 11. Herida contusa en el frontal en su parte superior y lado derecho interesando la piel, se la produjo al caerse.

La A. P. E. Z.

Se convoca a todos los afiliados a la Junta general que celebrará la Asociación profesional de estudiantes zamoranos el próximo domingo 4 del actual a las once de la mañana en el aula número 3 de la Escuela Normal del Magisterio Primario (Instituto viejo) con el siguiente orden del día.

- 1.º Lectura acta Junta anterior.
- 2.º Nombramiento de mesa de discusión.
- 3.º Examen actuación Junta del Gobierno e indisciplina de algunos socios.
- 4.º Dimisión Junta de Gobierno y elección de una nueva.
- 5.º Nombramiento de Comisión Revisora de cuentas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia de todos los asociados, bajo la imposición de la multa que señala el Reglamento.

Zamora 1.º de diciembre de 1932.—El Secretario.—A. Pertejo.

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

Labor cultural

La labor cultural que está llevando a cabo esta Sección va a ser acrecentada en lo porvenir con realización de clases complementarias sobre actividades nuevas y de cultura general. Con este fin desde el próximo lunes día 5 del corriente dará comienzo un curso del idioma internacional esperanto, a cargo del compañero Amado Hernández.

La clase será alterna, los lunes, miércoles y viernes, de 7 a 8 de la tarde.

Todos aquellos que deseen tomar parte en este curso, dirigirse al compañero Angel Martín o al profesor del esperanto.

Las clases son gratuitas. El presidente de la Sección Magisterio de la A. P. E. Z.

Diputación provincial

Para asistir a una asamblea

Hoy sale con dirección a Valladolid el presidente de la Diputación, señor Alonso Salvador, el vicepresidente, se-

Cariclera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal

Hoy sábado

Doble programa regalo. Estreno del drama emocionante de la guerra

Más allá de la victoria

Estreno del comiquísimo film «Paramount» 1932

Pistoleros de agua dulce

Solo a UNA peseta butaca de patio

Cuerpo y alma

Es la magna producción «Fox» totalmente hablada en español (Fuera de programa)

Que se estrena mañana domingo

Intérpretes: ANA MARIA CUSTODIO y JORGE LEWIS

Nuevo Teatro

El tigre del Mar Negro

Es el formidable estreno «Paramount» 1933 (Fuera de programa)

Creación de GEORGE BANCROFF

Hablado en español por dobles

Mañana domingo

Drama realista de la Rusia roja

El martes en el

Teatro Principal

Debut COMPAÑIA COMEDIAS

Camila Quiroga

Estreno cumbre éxito

UNA MUJER DESCONOCIDA

ñor Carreras y el miembro de la Comisión Gestora provincial, señor Corti.

El objeto de este viaje es asistir a una Asamblea de Diputaciones que tendrá lugar en la capital vallisoletana a la que han sido invitados. Así mismo el fin de esta importante Asamblea es la de llevar a cabo la construcción en Valladolid de un reformatorio para menores.

Movimiento obrero

Una asamblea

Conforme estaba anunciado, ayer a las ocho de la noche, tuvo lugar en el Trinquete grande la asamblea magna convocada por la Federación Provincial.

El local no es muy amplio, así es que se llenó por completo, teniendo que quedarse mucha gente fuera.

Ocuparon la mesa los directivos de la Federación Provincial.

El presidente, don Justo López Ferrero, se levantó para hacer uso de la palabra. Expuso el objeto de la reunión y los móviles que la impulsaban, algunos de los cuales ya se habían expuesto en el manifiesto repartido entre todos los trabajadores la tarde anterior.

En vista de que la asamblea había de prolongarse bastante y el tiempo resultaba insuficiente a causa de lo avanzado de la hora, pues el acto no dió comienzo hasta cerca de las nueve de la noche y por lo mismo que todos sentían unánimemente los asuntos que se iban a tratar, se acordó dar un voto de confianza a las directivas de las secciones correspondientes.

Tomado este acuerdo, el presidente levantó la sesión, anunciándose un pleno de directivas para el martes de la semana próxima. El lugar y la hora en que se reunirá el pleno de directivas se anunciará oportunamente.

Venta

de una casa sita en la calle de la Manteca, n.º 9. Para precio y condiciones, informarán en la misma.

HIJO DE

VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

EL ACCIDENTE DIARIO

Ayer mañana una cuestión se enconaba por ser una criada respondona

Llevaba razón don Pedro Suárez Encinas, que es un señor muy mayor de edad, puesto que ya ha cumplido los 66 años y que venía de la estación donde se había apeado del tren que tomó en la Nava del Rey.

Ya lo creo que llevaba razón para darle la bofetada que le dió a Inés Barrios Pardo, criada del servicio doméstico, de 23 años que vive en la calle de San Torcuato.

Verán ustedes como fué el hecho: Venía don Pedro por la calle y al pasar por bajo de un balcón oyó las notas armoniosas esas de:

«Caballero del alto plumero...»

al mismo tiempo que una rociada de porquería caía sobre su persona.

Levantó la cabeza para averiguar de dónde procedía la benéfica lluvia y vió a Inés cantando y dándole de palos a una alfombra, cuyos palos tenían la propiedad de sacudir sobre los transeuntes toda la porquería almacenada en la prenda de poner los pinreles.

Llamó el transeunte la atención a la menegilda que respondió asegurando la existencia de apéndices corneos en la cabeza del reclamante, quien a su vez le dedicó un sentido recuerdo a la autora de sus días.

Inés ni corta ni perezosa, bajó a la calle sin duda para echarse en los brazos de don Pedro, pero éste que ignoraba los buenos propósitos de la doméstica, le sacudió un tortazo, que se lo da a Viriato y se le hincha la mejilla.

Resumen: gritos, escándalo y al lugar donde se ventilan estas cosas.

Si los guardias municipales evitaran esto, nos ahorraríamos muchos líos.

Recuerdos del Caciquismo

Son amargos y a veces dan bastante que hacer a los trabajadores que sufrieron su opresión durante tantos años.

Esto viene ocurriendo en el pueblo de Morales del Rey. Relataremos los hechos que se están desarrollando con motivo de la aprobación de la ley de Reforma Agraria.

En dicha localidad existe un monte denominado «Coto» que perteneció siempre a los bienes comunales. Hace ya bastantes años, unos cuantos caciques se lo repartieron entre sí y desde entonces lo venían disfrutando exclusivamente los descendientes de aquellos caciques desaprensivos. Y tantos años soportando los trabajadores la prohibición de disfrutar de lo que era solamente suyo, Y denuncias, multas desorbitantes, represiones crueles contra todos aquellos que se atrevieron a penetrar en el monte y apoderarse de lo que por justo derecho les correspondía.

Pero llegó la República y con ella empezaron a cumplirse las reivindicaciones por las que los trabajadores, sobre todo los obreros del campo, venían luchando a costa siempre de su sangre.

Un día en el Parlamento quedó aprobada la Ley de Reforma Agraria. Esta ha comenzado ya a aplicarse con gran contento de los que hasta ahora habían sido explotados y no poca rabia oculta para los caciques antiguos.

El monte «Coto» pasará ahora otra vez a poder de los vecinos de Morales del Rey. Esto no lo han podido perdonar los que indebidamente lo venían disfrutando y en venganza no han encontrado otro medio de desquitarse que arrasar el monte llevándose todos los espinos. Esto ha producido enorme indignación en el vecindario que se teme vayan a ocurrir incidentes desagradables. Por tanto llamamos la atención de las autoridades para que se tomen las medidas oportunas al caso, grave de por sí.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

El Gobierno se ocupa de solventar definitivamente lo de la Compañía de Teléfonos

se va aclarando el asunto de la Telefónica

El problema pendiente con la Telefónica, sobre el que tantos comentarios se ha hecho y que ha logrado preocupar a una inmensa mayoría de la opinión, entra en una fase que permite prever su pronta solución de acuerdo con los intereses nacionales.

De acuerdo con los deseos nacionales, el Gobierno contestará a la comunicación presentada por la cancillería norteamericana en términos que permitan resolver definitivamente este espinoso problema creado por la Dictadura y sin que la solución merme en nada la autoridad del Estado español.

Según el debate del Consejo de ministros, éste examinará el decreto y cancelará este asunto.

En el preámbulo del proyecto expónense los antecedentes de la constitución de esta Compañía y las razones que impulsan al Gobierno español a verificar la revisión de este contrato.

En el artículo primero se ordena el proceder seguidamente a la mencionada revisión y en el artículo se nombra una Comisión integrada por cinco representantes del Gobierno y otros cinco de la Telefónica para que lo estudien.

La fórmula presentada cuenta con el asentimiento de las personas consultadas por Azaña y las dificultades que han surgido con este motivo en el seno del Gobierno, quedarán desvanecidas en el Consejo que se celebre hoy.

Se cree que el asunto de la Telefónica, no será planteado ante las Cortes Constituyentes.

El estudio del presupuesto de Gobernación

A las dos y treinta de la madrugada de ayer, terminó la reunión que celebraba la Comisión parlamentaria de Gobernación, para estudiar el presupuesto de este departamento.

Ante ella informaron el subsecretario del Ministerio y el director general de Seguridad.

Como al estudio del presupuesto no ha concluido todavía, la Comisión al objeto de continuarlo, volverá a reunirse el próximo martes y en este día informarán el subsecretario de Comunicaciones y el director general de Sanidad.

Los puntos más importantes tratados en la reunión que se ha celebrado, fueron las modificaciones que se introduzcan en la Guardia civil, en cuyo Cuerpo se propone una rebaja de cinco millones de pesetas.

En cambio se aumentarán catorce millones en seguridad y cinco en vigilancia.

Para el capítulo de gastos reservados

se propone una cantidad de dos millones y medio de pesetas.

La forma del bloque liberal

Respecto a la formación del bloque liberal, sobre el que se han hecho tan opuestos comentarios un periódico asegura en una de sus informaciones que de dicho bloque no formarán parte los señores Unamuno, Marañón, Sánchez Román, Maura y Alba como se había asegurado.

Los citados señores también han desmentido este rumor diciendo que ha sido creado por la fantasía popular.

La jubilación de los funcionarios de justicia

Parece ser que para redactar la lista de jubilaciones de jueces y magistrados aparte de los informes que suministren los inspectores actuales, el ministro de justicia señor Albornoz ha tenido en su poder todos los expedientes instruidos por la antigua inspección de justicia.

Una reunión del Consejo nacional de Banca

El Consejo nacional de Banca se ha reunido para proponer las nuevas bases por que se ha de regir el trabajo del personal bancario.

Los representantes catalanes en esta reunión, plantearon desde el primer momento la incompetencia del Estado para imponer las bases a los empleados de Banca de Cataluña.

Se les hizo observar que es el Estado quien debe dictar las normas de legislación social y que Cataluña debe aceptar su ejecución, pero los catalanes no se dieron por convencidos con las razones expuestas, y hubo necesidad de aplazar la reunión hasta que resuelva en este asunto el ministro de Trabajo.

La Junta de la Academia de la Lengua

Con asistencia del jefe del Estado don Manuel Azaña, se reunieron ayer, los miembros que componen la Academia de la Lengua, para nombrar la junta de la misma, confirmando en sus cargos de Director a Menéndez Pidal; de tesorero, a Grabiell Maura; y vocal, al señor Alemany.

Se dió cuenta de la papeleta presentada a la Academia por el señor Unamuno, para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del señor Sandoval.

Don Miguel Unamuno será el único candidato al puesto vacante por la retirada de los señores Díaz Canedo y Araujo Costa.

Una discusión en la que no se entienden los discutidores

En la Comisión Mixta arbitral de la Propiedad Rústica se han reunido los

arrendatarios de fincas promoviendo un debate sobre el decreto que ordena que pase a depender de este organismo del Ministerio de Agricultura.

Los obreros de la tierra también se asociaron a esta petición y el presidente del citado organismo señor Ruiz Menent cortó el debate por entender que según su criterio no debe discutirse un acuerdo tomado en firma por el Gobierno.

A causa de la actitud del presidente ha presentado la dimisión de vicepresidente del organismo Lucio Martínez, perteneciente al partido Socialista y representante de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

¿Votarán todos los agricultores o no votarán?

La ponencia nombrada por el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria para tratar de la elección de juntas provinciales, se muestra partidaria de que voten para verificar la elección todos los agricultores sean o no sean asociados; oponiéndose a esta proposición los socialistas que también se oponen a lo que consideran como una excesiva preponderancia del Banco Hipotecario, en el organismo de la Reforma Agraria.

Un recurso contencioso de los ingenieros Agrónomos

Los ingenieros Agrónomos que han sido declarados cesantes en virtud de las leyes excepcionales contra estos funcionarios interpondrán contra estas leyes recurso contencioso del que parece ha de encargarse el diputado señor Valdecasas.

Carbones Minerales y Vegetales
JUAN MARTIN BLANCO
Baños, 16. Teléfono 15

Grandes existencias de cisco. Antracita especial para calefacciones
PARA CARRETEROS disponemos de rayos, pinas y arados superiores
LEÑA DE ENCINA en trozos y rajás Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio ::

El Estatuto de funcionarios

Fórmula posibilista

¿No está de moda ahora este adjetivo verbal? Pues vamos a demostrar su aplicación al problema funcionarista. El Estatuto de funcionarios «puede» y debe aprobarse antes de primero de enero; hay una fórmula para «posibilitar» su implantación sin quebranto de los intereses del Tesoro, sin alteración del montante del presupuesto para 1933 presentado a las Cortes.

Es preciso y es urgente que el Estatuto de funcionarios se lleve a las Cortes por estas cuatro razones incontrovertibles.

Primera. Porque hay un mandato de las propias Cortes para que el Gobierno presente un proyecto de Estatuto.

Segunda. Porque existe tal proyecto ultimado por la Comisión interministerial que el propio Gobierno nombró para redactarlo en plazo determinado.

Tercera. Porque es de una necesidad tan imperiosa como inaplazable resolver este problema, que tiene más fácil resolución que otros que ya resolvió la República.

Cuarta. Porque además las dificultades que de momento pudiera haber en cuanto al cifrado del proyecto de la Comisión interministerial desaparecerían automáticamente con la fórmula que vamos a razonar.

Fórmula.—Dado que las Cortes no pueden modificar los presupuestos sometidos a su aprobación en sentido de aumento, partimos de que tales presupuestos se aprueben sin disminución de ninguno de los créditos que en una u otra forma se consignan para atenciones de personal.

Supuesta esta aprobación, pedimos que con toda urgencia se lleve a las Cortes el anteproyecto de Estatuto de funcionarios que últimamente dió a conocer la Comisión interministerial.

Este Estatuto podía ser aprobado por las Cortes con las modificaciones que juzgase precisas, siempre que no desvirtuasen el régimen equitativo de retribuciones que establece. La aprobación de este Estatuto no implicaría la obligación inmediata de votar nuevos créditos para su efectividad en el presupuesto de 1933, sino que sería un Estatuto básico cuya total efectividad quedaría supeditada al posible acoplamiento de todos los recursos que para servicios de personal contiene dicho presupuesto y los que puedan autorizarse o votarse en lo sucesivo.

Como consecuencia de esto, las Cortes, en el articulado de los presupues-

tos, podrían conceder a cada ministerio estas dos facultades:

Primera: La de acoplar los recursos consignados para atenciones y servicios de personal al más rápido cumplimiento del Estatuto.

Segunda. La de acordar las amortizaciones precisas como consecuencias de la ampliación de la jornada de trabajo y compatibles, en su caso, con las reorganizaciones de servicios, dedicando su importe a dicho acoplamiento.

Creemos firmemente que con esto—que no es mucho pedir por ahora—bastaría, porque cada ministerio, con la colaboración de sus funcionarios, extremaría su celo para llegar lo más rápidamente posible a la meta, o sea a que todo su personal quedase encajado en las nuevas bases estatutarias. Por otra parte, en sucesivos presupuestos, dado el mayor rendimiento y efectividad que necesariamente tendrían los servicios, las Cortes podrían acordar aquellos aumentos de créditos que fuesen precisos para que, a lo sumo en el transcurso del año 1934, quedase total y plenamente en vigor con carácter general el Estatuto, o sea amoldado a él todo el personal civil de todos los ministerios.

Hay, pues, posibilidad de resolver el problema; basta quererlo de veras. Después de haber aprobado las Cortes republicanas la ley de Delegaciones e Inspecciones de trabajo, cuyos «futuros funcionarios», a quienes ningún título se exige, van a «disfrutar» sueldos y condiciones mucho más ventajosas que los del propio Estatuto, no creemos haya razón justificada para negar a los demás lo indispensable, porque sería desmoralizador e impropio de esta República que al implantarse los nuevos presupuestos en el año próximo existan unos funcionarios «de nuevo cuño» con sueldos pingües y otros, los encadenados en el servicio, «padeciendo sueldos de hambre».

Porque aún es tiempo de reparar tan tremenda injusticia lo advertimos lealmente. Para ello sólo es preciso—como decía el ministro de Hacienda en su último discurso ante las Cortes—«que la República tenga la valentía, la decisión, el «arranque» de remunerar suficientemente a sus empleados para que no tengan licitamente, obligadamente, que buscarse otras ocupaciones y puedan servir plena y eficazmente al Estado».

DOMINGO MELERO BOLDOVA
Director de «Hacienda Nueva»

Greguerías

La Tabacalera debía poner pleito al invierno por que este pone en muchas respiraciones el humo artificial de un tabaco que no perjudica.

Las bufandas tapabocas deberían de tener para abrocharse una combinación numérica como las arcazadas para preservar a sus poseedores del asalto de la pulmonía.

Las ondas radiofónicas en las noches frías buscan el calor de hogar de los aparatos receptores, como esos caminantes ateridos buscan el amor agradable de las lumbres de las posadas.

Algunas manos son los jardines amables donde, lucen su plicromía las flores invernales e inodoras de los sabañones.

Aquellos dedos con mitones tenían todo el aspecto de chiquillos traviesos que terminaban de pasar un túnel.

Vió un señor que pasaba por la calle y se volvió loco al no poder averiguar

si la prenda, con que se cubría, era un gabán corto o una americana larga.

Todo el frío del invierno parece almacenarse en esas narices rojas, baterías cuya carga nunca puede durar hasta el verano.

Ningún astrónomo ha podido observar la luna, ni discutir sus observaciones con otros astrónomos como los gatos en el mes primero del año.

Se despistó un automóvil una noche muy fría, en que se helaron los chorros luminosos de los faros y no tuvieron la flexibilidad suficiente para doblarse en una curva.

La helada lleva de cristal los sonidos que se quiebran frágiles al chocar en la obscuridad brillante de las noches invernales, salpicadas de estrellas.

En el surtidor, se paró el automóvil en la amanecida, aterido para tomar la gasolina como un obrero que desayunase con una copa de aguardiente.

JUAN MANUEL PRIETO

LEA USTED la mañana

Viuda de Ciriaco del Río

Sta. Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA



¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

Gran Fábrica de Camas de Gregorio Diez

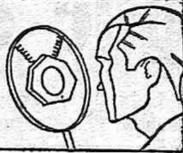
Antes de hacer sus compras, visite esta casa:

Obispo Nieto, 8
Teléfono núm. 97
ZAMORA

Especialidad en camas niqueladas bronce y doradas

desde 70 pesetas

ALREDEDOR DEL MUNDO



El rey de Inglaterra dirigirá un mensaje por radio el día de Navidad

El rey de Inglaterra hablará a sus súbditos el día de Navidad.

El discurso será transmitido desde Sandringham entre las tres o cuatro de la tarde y radiado a todas las estaciones de radiodifusión de la nación.

Se cree que le escucharán 400 o 500 millones de individuos, mientras el Rey se dirige a la nación, un disco será impresionado con su discurso.

Este disco será radiado por todas las estaciones del imperio, de tal modo, que en el mundo entero se oirá el mensaje como si hablara directamente.

Será el primer discurso del rey dirigido directamente a sus súbditos. Antes los radio-escuchas habían oído directamente su voz, pero con ocasión de discursos hechos durante el ejercicio de sus funciones.

A Trotsky no parece que le toman en serio

Trotsky, el desterrado ruso, después

de vivir en el destierro cuatro años, tropieza con dificultades para hacer que la gente le tome en serio, ahora que ha conseguido un mes de gloriosa libertad.

Dará conferencias a los estudiantes dinamarqueses los domingos y después volverá a su solitaria casa de Turquía.

«La gente me pregunta las cosas más horribles, dice a un periodista que le hizo una entrevista, sobre cosas como novelas y revistas de mujeres y si quiero tomar parte en una película como actor».

Yo hace ocho años que no hablo en público en Europa y estas conferencias serán unas pruebas terribles, pues yo estoy aislado de toda la vida social y política.

En la isla en que vivo yo paso el tiempo pescando y cazando y discutiendo. Esta es mi vida, la de mi mujer y mis hijos. Yo no veo a un extranjero más que rara vez.»

TELF. DE LA MAÑANA NUM. 162

TEMAS POLITICOS

La República y los intelectuales

Lo que ha hecho anteaer don Miguel de Unamuno no es lícito, aunque diga que no es republicano de esta República. No se puede percibir sueldos por altos cargos de confianza en el Gobierno para zaherirle del modo violento e injusto con que lo hizo el profesor salmantino. Primero renunciar a los puestos y representaciones de libre nombramiento y después atacar al Gobierno como plazca al discrepante. Otra conducta recuerda mucho—aunque en distinto plano, claro es—la de Sanjurjo, sublevándose con el actual Gobierno sin dimitir antes, por elemental delicadeza, la Dirección General de Carabineros que desempeñaba por designación de quienes tan duramente había de calificar en su bastardo manifiesto.

Muchas veces hemos dicho que los «superintelectuales» o carecen de sentido político o llevados de su irrefrenable egolatría, no vacilan en sacrificar los supremos intereses de la República, y aun los de la patria, al afán de discrepar o de «épter» si nos permite este galicismo difícil de sustituir. Así don Miguel de Unamuno y don José Ortega y Gasset, en momentos difíciles para la República, dicen tales «cosas» que motivan, conscientemente o sin darse cuenta, que los enemigos del régimen comenten júbilosos sus discursos o sus escritos.

Nadie suponga por lo dicho que defendemos el asentimiento sistemático a la actuación gubernamental: Por el contrario, estimamos que nada tan dañoso como la adulación servil que algunos emplean para con el Gobierno, y sobre todo, respecto del señor Azaña. Si se erige el aplauso en «obligación»; si cuanto hagan los ministros es acogido con ditirambos y loores; si, en suma, la crítica desaparece, no sólo desprestigiárase en grado máximo quien así proceda, sino que en definitiva se perjudica al régimen que de tal modo se pretende servir, como dañaron al fallecido dictador sus turibularios incondicionales.

Lo que nos parece inadmisibile no es la crítica ni la discrepancia de los gobernantes, sino «el tono, los conceptos» y hasta las «palabras» utilizados para expresarla. Y especialmente «el momento elegido para ello». Atendidas tales circunstancias, no cabe pasar sin la más enérgica protesta lo de Unamuno en el Ateneo. En su diatriba acumuló, con

frases hirientes y gestos despectivos, las más graves acusaciones contra el Gobierno Azaña. Desde la quema de los conventos a las jubilaciones de la Magistratura, pasando por las leyes laicas, la Reforma agraria y el Estatuto de Cataluña, no quedó acto gubernamental alguno que no le sirviera para lucir su ingenio, a veces de mal gusto, sin reparar en el estrago que, por su alta autoridad mental, podría causar al régimen. Se explica, pues, que «El Debate» haya recogido alborozado el discurso, destacando que el orador había calificado la expulsión de los jesuitas de acto «injusto y miserable». ¡Esto ya es peor que lo del otro cuando bautizó a la República de «triste y agria»!

Ahora se verá quien tenía razón, si el autor de este artículo cuando en 1930 dijo que Unamuno y algún otro intelectual no servirían en la política activa más que para perturbar a los que, entre ellos algún actual ministro, pusieron el paño al púlpito porque se injuriaba, en su sentir a estos semidioses. Poco han tardado los hechos en ratificar nuestro juicio. La política es primordialmente clara visión de los problemas concretos, preparación sólida en lo económico y en lo social, convicciones ideológicas firmísimas, sentido de la propia responsabilidad. Como de estas dotes carecen tanto Unamuno como esos a quienes me refería, puede admirarse cuando se quiera como pensadores; pero darles beligerancia política es tan temerario como entregar una pistola cargada a un niño de siete años. Los irresponsables políticos deben estar sujetos a interdicción.

J. SANCHEZ-RIVERA

NUEVO H. DEL COMERCIO

San Andrés, 23, pral.

Admite estables. Pensión completa desde 3,50. Comidas variadas

Se vende

la casa número 30 de la calle de San Torcuato, compuesta de planta baja y dos pisos. Renta anual 3.000 pesetas. Para tratar en la misma.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telefónicas

Nuevos detalles del atraco al ex-conde de Ruidoms

El Consejo de Ministros de ayer

Los señores que componen el Gobierno de la República se reunieron ayer mañana en el palacio de Buenavista y comenzando la reunión a las once y media.

Al salir del palacio el señor Alborno, los reporteros le interrogaron sobre si facilitaría hoy la nueva lista de los funcionarios de su departamento que han sido jubilados últimamente, respondiendo el ministro de Justicia que aún faltaba el que la firmara el presidente de la República.

También el ministro de Marina señor Giral fué interrogado a su salida del Consejo, preguntándole los periodistas si se había tratado el asunto de la Telefónica.

La contestación del ministro de Marina, fué que lo tratado se hallaba bien especificado y detallado en la nota oficiosa.

La nota oficiosa del Consejo

En la que se facilitó a la Prensa dice: Que el consejo ha seguido el examen del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales y que a fin de acelerar su aprobación se celebrará mañana un Consejo extraordinario.

GUERRA.—Se despacharon los expedientes que se hallaban sin resolver correspondientes a este Ministerio.

MARINA.—Un decreto modificando el artículo 14 del Reglamento porque se rige el Museo naval.

Otro declarando exentos de pagar los derechos de práctico y amaraje en los puertos nacionales a todos los buques pertenecientes al Estado.

Otro autorizando para que quede exenta de formalización la subasta-concurso para adquisición de cinco aparatos de aviación.

Otro concediendo la cruz del mérito naval al honorario de Intendencia de la Armada, don José Moya Quentenai.

Diversas propuestas de ascenso.

INSTRUCCIÓN PUBLICA.—El ministro de este ramo, leyó un decreto en el cual con el asenso unánime del Consejo Nacional de Cultura, se jubila a treinta y tres profesores de Escuela Normal.

Ha muerto el maestro Vives

El cadáver del insigne músico y compositor don Amadeo Vives que falleció ayer a las dos de la madrugada fué trasladado en un furgón, desde el Hotel Alfonso, en el cual se hospedaba hasta el domicilio de la Sociedad de autores situado en la plaza de Cánovas.

En este lugar quedó expuesto al público, ocupando el féretro el salón de Consejos que de antemano había sido transformado en capilla ardiente.

Durante toda la mañana y en las primeras horas de la tarde han velado el cadáver su esposa y las personas que le

acompañaron en sus últimos momentos así como numerosos autores y músicos habiéndose recibido gran número de coronas.

Más detalles sobre el atraco al exconde de Ruidoms

La Guardia civil del inmediato pueblo a Madrid, Tetuán de las Victorias, sospechando que algunos de los individuos que llevaron a cabo el atraco de que resultó víctima el señor Seoane en la carreta del Molar, habitaban, en aquella barriada, practicó después de laboriosas pesquisas un registro en una casa de la calle de España y procediendo a la detención de Petra Parra Alonso, José Olalde Pérez y Antonio Morales Guzmán, todos ellos conocidos por sus ideas extremistas.

En la casa que habitaban los detenidos se encontró una bomba en forma de piña, materias explosivas y metralla para la fabricación de petardos.

Un sujeto que desaparece

El dueño de la casa en que se practicaron las detenciones llamado Luis Soria Lucas, desapareció de Madrid el día que se llevó a cabo el atraco en compañía de otro huésped llamado Juan Pérez Los detenidos al ser interrogados han incurrido en graves contradicciones.

El chofer del taxi cree reconocer a dos de los detenidos

El chofer Villa que conducía hasta que fué narcotizado el auto-taxi que utilizaron los atracadores para realizar el hecho, creyó reconocer a dos de los detenidos como autores del robo pero sin que pudiera afirmarlo con seguridad.

Los detenidos dieron muestras de gran azoramiento.

Las señas del huésped desaparecido coinciden exactamente con las de uno de los atracadores.

Cupones que se reintegran

Desde Cádiz nos dan cuenta de que el señor Arias Vila ha ordenado la reintegración de unos resguardos cuyo valor asciende a ciento cuatro mil pesetas y que por la aduana le fueron ocupados a un sujeto apellidado García Garriga cuando intentaba enviarlos fuera de España.

Asaltos a varias tabernas

También de Cádiz nos avisan que un grupo de huelguistas asaltó una sucursal de la panificadora de Castro destruyéndola por completo.

En la calle de San Leandro una pareja de Seguridad sorprendió otro grupo de unos quinientos huelguistas en el momento que asaltaban otra sucursal de la misma panificadora y haciendo disparos al aire los disolvieron.

Más tarde los huelguistas asaltaron

otra sucursal de la calle de Cervante arrojando la mercancía a la calle.

Una protesta del comercio de Sevilla

De la bella ciudad andaluza nos comunican que ayer mañana visitó al gobernador una junta de la Unión Gremial para presentar sus protestas por los frecuentes asaltos de que son objeto las tiendas sevillanas.

El gobernador les dijo que se ha intensificado la vigilancia a fin de evitar estos atropellos.

Continúa la huelga en Valencia

El gobernador de esta ciudad da cuenta de que en ella persiste la huelga y añadiendo que había comunicado las órdenes terminantes para que los huelguistas se reintegren al trabajo en el plazo de 48 horas.

En la Rinconada se han continuado las clases normalmente después de transcurridas las 48 horas que se fijaron como tiempo para la huelga.

Ladrones de sustancias comestibles

Un grupo de jovencuelos se apoderó en la calle de San Luis de un carro de jamones, embutidos y otros artículos.

El carrero ha manifestado que mientras unos jovencuelos le encañonaban con sus pistolas, los restantes cometían la tropelía.

También en un establecimiento situado en la calle de Caurruca, penetraron catorce individuos jóvenes que pretendieron apoderarse de unos jamones y chorizos que en el establecimiento había colgados, pero los dependientes consiguieron ponerlos en fuga.

Concurso de LA MAÑANA

¡Oiga, oiga, joven! ¡Si, si, usted, usted que es tan amigo de los deportes y tan aficionado al fútbol! ¿Quiere entretenerse un poco y ganarse todas las semanas un par de duros?

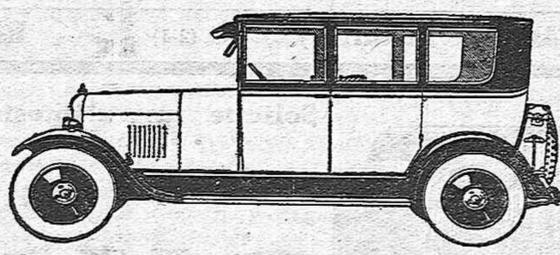
Pues oído a la caja.

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de fútbol de la 1.ª y 2.ª Liga que se jugarán el día 11 del presente mes de diciembre.

Para ello publicaremos desde mañana un estado en el que el aficionado lector pondrá sus pronósticos y por ellos nosotros le adjudicaremos una puntuación y el que mayor puntuación obtenga será el dueño indiscutible de los dos modestos duros.

Acaso no lo entiendan ustedes del todo con esta somera explicación, ¿verdad? No importa; en el próximo número se aclarará todo.

Imp. Editorial LA MANANA



AUTOMOVILES

Siempre nuevos con el POLYDOR POLISP, el que abri llanta y hace revivir el color de los coches. Propietarios: Siempre nuevos los coches en pocos minutos y nulo gasto.

De venta en LA LLAVE

Almacenes de Hierros y Ferrería Calle del Riego, número 34. Zamora

Gran Liquidación de Calzado "LA CIBELES"

Esta casa liquida infinidad de calzado de todas clases, de inmejorables resultados, a precios económicos, por estar próximos los modelos de año nuevo.

NOTA.—Por cada compra al contado de 25 pesetas, regalalo UNA peseta en lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Alquilo piso para oficina o centro de Sociedad, donde estuvieron instaladas las del Catastro Urbano.

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

"AGUILA"
Incendios y Coscehas

"WINTERTHUR"
Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"
Vida-Seguros Mixtos y Vida entera

Crónica de la provincia

De Rionegro

Nombramiento de secretario

El Ayuntamiento de Rionegro del Puente, presidido por su digno alcalde don Victorio Fuente Clemente, ha tenido el acuerdo de nombrar secretario de la Corporación municipal al culto maestro nacional, amigo y correligionario, don Joaquín Blanco Morán, que desempeñaba otra secretaría en un pueblo del valle de Valverde.

Sea enhorabuena, señor Blanco, y mil prosperidades en su nuevo cargo, que tan merecido lo tenía. También merecen toda clase de felicitaciones, los concejales que votaron este acuerdo y el señor alcalde por el buen acierto que tuvieron en la designación de este señor para secretario, que será la honra para el Ayuntamiento y su distrito.

Que ahora tenga también certeza el señor juez municipal don Gerardo Iglesias en el nombramiento de secretario del Juzgado para acabar de dar realce a toda la justicia del distrito de Rionegro del Puente.

DEMETRIO LLAMAS

Rionegro del Puente, 1932.

De Fermoselle

Se cae de un poste eléctrico y se mata

El señor alcalde de esta villa ha enviado un telefonema al gobernador civil, dándole cuenta de la muerte trágica

Cómo cambian los tiempos

La actitud de un ex-conde afracado

En una sala soberbiamente decorada del palacio del ex conde de Riudoms, y frente a frente, el viejo aristócrata y el joven—¡hay que decir joven, no hay más remedio!—periodista.

El viejo aristócrata, estatura regular, vestimenta atildada, barba cana, simpática y amabilidad, inquiere:

- Usted dirá.
- Es usted quien tiene que decir.
- ¿Yo?
- Usted, que constituye la figura de más actualidad.
- ¡Bah! La actualidad pasó. Crea usted que ya ni disgusto tengo. Y que si deseo que se descubran pronto a los autores es, más que por mí, porque queda demostrada la inocencia de mi criada, que es una buena muchacha.
- ¿Lleva mucho tiempo en su casa?
- Unos once años. Casi todos mis servidores son antiguos en la casa.
- Pero el sustituto no se lo quita a usted nadie. ¿eh?
- Si le he de decir la verdad, no me asusté. Senti ira, una gran ira, al ver que se atacaba de aquella manera a seis señoras, tres niños y un hombre de mi edad. Pero miedo, no, porque en seguida vi que no querían hacernos ningún daño. Los hombres se portaron bien.
- Me ha hecho gracia la afirmación.
- ¿De modo que usted dice que se portaron bien?
- Muy bien.
- Ofrézcales usted su casa...
- El ex conde rie de buena gana.
- ¡Hombre, tanto como eso, no! Pero mire usted. Yo pienso que aquellos no son ladrones.
- ¿A pesar de haberle robado?
- A pesar de haberme robado. ¡Si hubiera usted visto con qué cariño se dirigía a los niños uno de los atracadores! «No os asustéis, pequeños—llega decia—, que no os vamos a hacer nada malo.» Créame. Aquello me conmovió.
- Es que así da gusto dejarse robar.
- ¿No le parece?
- A mí me parece que nunca da gusto que le roben a uno. Pero que ya que tenga uno que dejarse robar, que sea así, con tantas atenciones. Claro—agrega después de una pausa—que ello no quiere decir, ni mucho menos, que me

ca de un obrero. El parte telefónico dice así:

«Tengo el sentimiento de participarle que según parte facultativo presentado en esta Alcaldía, en el día de hoy, el obrero José Vierzo Pacho, que trabaja a las órdenes de la Sociedad Electro Molinera, al hallarse subido en un poste eléctrico, cayó a tierra, falleciendo a los pocos instantes a consecuencia del golpe.»

De Valdescorriel

Única resucita

Ha quedado resuelto favorablemente para ambas partes, el conflicto huelguístico planteado hace días por los obreros del campo de esta localidad, habiendo sido colocados los jornaleros que se encontraban en paro forzoso.

De Villabuena del Puente

Herido en accidente de trabajo

El día 1 de los corrientes, cuando se encontraba subido en un olivar, el jornalero, vecino de este pueblo, Ignacio Feo Seco, de 38 años de edad, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura completa de la tibia y peroné de la pierna izquierda.

En el automóvil de la ambulancia sanitaria fué conducido a esta capital, donde ha ingresado en el Hospital de la Encarnación.

parezca oportuno jalearse el hecho, como hace un periódico, calificándolo de «gallardo y sportivo», porque si el atraco se llega a tomar como deporte no viajará nadie. Yo, por lo menos, no volveré a hacerlo en automóvil. Dentro de unos días, que pienso marchar a París, lo haré en tren.

- ¿Dentro de unos días? ¿Cuándo?
- No pienso decirselo a nadie. Y menos a usted, porque todo lo dicen, y no quiero que vaya a ser que se enteren y me hagan una nueva visita.
- ¡Buena: vamos a ver! Y si usted cree que los atracadores no son ladrones, ¿qué piensa que son?
- He oído decir que alguien supone que sean miembros de una agrupación o partido societario, cuyo objeto haya sido allegar fondos para la defensa de la causa. Pero eso no me lo explico. Pienso que no sea ése el mejor procedimiento de defender una idea.
- Ya sabe usted, señor conde—me

ha dado un poco reparo anteponer el ex—, que ellos dicen que las ideas hay que defenderlas como sea.

- Yo pienso que hay que defenderlas trabajando.
- ¡Claro! Pero ¿si no hay trabajo?
- Pues si no hay trabajo, y esto fuera cosa de trabajadores, siga creyendo que, por muy ideólogos que sean, ellos serán siempre los primeros perjudicados.

Fíjese—continúa—: yo tengo algunas casas en Madrid; haría otras. Si no las hago, ¿quiénes son los primeros perjudicados? Los obreros que se quedan sin trabajo.

—Los primeros, ellos, naturalmente: pero...

—¡Buena! Lo que usted quiere es hacerme hablar de política.

—No, señor; de ninguna manera; pero si usted me promete no enfadarse, le haría una pregunta...

—Yo no me enfado nunca.

—Pues entonces, allá va. Se dice que usted pretendía «exiliar» de España capitales.

—¡Hombre, por Dios! Yo no llevaba más que 4.900 pesetas. Menos de lo autorizado.

—Pero llevaba joyas por valor de ciento cincuenta mil...

—Joyas de uso. Legal también.

—Sin embargo—me ha prometido no enfadarse—, hay quien estima que es muy fácil convertir el dinero en perlas, hacer con ellas un collar...

—El collar que me robaron tiene doscientas treinta y cuatro perlas y zafiros, y era de mi madre. Toda la sociedad madrileña lo conoce. No cabe, pues, la suspicacia.

—Oigame. ¿Y esa cadena y ese reloj que le dejaron porque dicen que dijo un atracador que era recuerdo de familia?

El ex conde de Riudoms saca de los bolsillos de su chaleco los dos extremos de la cadena que cruza por encima del vientre y me muestra un viejo reloj negro de escaso valor y unas llaves.

—Nada de recuerdo—me dice—. Pregunté al atracador, que ya tenía en su poder la cadena: «¿Pero también las llaves? ¿Para qué quieren ustedes las llaves?» Y me las devolvieron, con cadena y reloj. Nada más.

José A. Crespo Garrofe

Especialista en **Enfermedades de la infancia**
MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

Que cunda el ejemplo

Hace días, al coger un diario de derechas leíamos una noticia: «La ex marquesa de Argüelles regala unos terrenos en Asturias para construcción de casas para obreros. El ex conde de Romanones, en Guadalajara, ha cedido también un terreno.»

Justo es que un diario republicano, ecuánime, como «El Liberal», recoja la noticia para felicitar a los generosos donantes, y además, y «sobre todo», para que cunda el ejemplo. Mi pluma, que siempre está propicia para defensa del pobre y del afligido, cometería una injusticia si en esta ocasión callara lo que sabe.

El pueblo también necesita saber. Nadie más justo que él para censurar y condenar; pero también para encomiar la hermosa labor que algunos ex aristócratas (muy pocos, por desgracia) han hecho. No son sólo dádivas lo que ansía el pueblo; necesita bondad y cariño. Cuando el óbolo es ofrecido con infinita delicadeza y amor al desvalido, es doblemente de agradecer. La limosna con bombo y platillo no tiene mérito alguno. La dama de la cual hoy me ocupo, acaba de tener un rasgo más de filantropía; pues bien, se conocen sus hechos altruistas y tiene para mí en algunos de ellos mucho más valor que si se tratara de fabulosas cantidades a distribuir.

Una pobre mujer asturiana, atacada de terrible mal de cáncer, muriéndose lentamente sin asistencia alguna; todos huyen de su lado, temen la más espantosa de las enfermedades. Convertida en enfermera, va «el hada buena» a diario a la choza de aquella infeliz, le hace las curas, mitiga el mal incurable, haciendo menos dolorosa la muerte a la pobre campesina.

¡Qué pocas personas se hubieran decidido a prodigar la caridad en esa forma! En doña María Argüelles, fué siempre esto su mayor y mejor galardón. ¡La caridad! Ni los halagos, ni los honores, ni la cumbre elevada de su posición fueron en ella motivos de soberbia tan frecuente, no arrancaron de su alma el amor al pobre y al desvalido. Así han de prodigarse los consuelos al desgraciado. ¡Ah! Si todos los ricos hubieran seguido esta ruta, qué diferentes se plantearían los problemas sociales. Por eso, cuando la ocasión se presenta es un deber destacar las conductas bondadosas y altruistas. No todos son iguales. Una palabra de cariño vale a veces más que el dinero.

Las exmarquesas de Besoya y Roca

Verde fundan escuelas y costean el pan de los pobres; se ocupan de los niños desvalidos, sin mirar de quién son hijos. No hay política, ni ideas, ni creencias ante un ser que padece hambre y miseria. Todos iguales, para darles consuelo, ya que tan diferentemente llegaron a la vida, sufriendo miserias y privaciones. El exmarqués de Santillana emprende obras para dar trabajo a los obreros; el exmarqués de Fontalba sigue construyendo para que no falte de comer en casa del pobre. Otros, en cambio, convenciéndose de la realidad de las cosas, por grado o por fuerza, van cediendo ante el problema que se acerca. Para muchos es tarde.

Lección provechosa. En el corazón del que obró según su conciencia, que supo tener grandiosidad de alma, hay paz y tranquilidad.

Si algún día la dama enfermera se decidiera a editar algunos de sus escritos, en el que se advierten una gran sensibilidad y fuerza emotiva, despertarían gran interés, y leeríamos sus impresiones. «Nunca abusé de mis colores, ni jamás me aproveché del sudor del que trabaja. Estoy bien tranquila. Mis ideas siempre se encaminaron a prodigar el bien, porque estoy persuadida de que así debe ser. El que no obró de esta manera sembró el odio de clases, que, por desgracia, vemos llegar cada día con más encono.»

Y quien escribió esto en carta particular es venerada, por servidores y colonos que adoran en ella.

Que cunda el ejemplo. Vengan caridades y bondades. Que el pueblo sepa quiénes son los que se destacan, para no confundirlos.

LIBERTAD CASTILLA

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Se ha firmado el pacto de no agresión franco-soviético

París.—Después de efectuarse la firma del pacto de no agresión franco-soviético, que se verificó a las cinco de la tarde en el Quai d'Orsay, el señor Herriot expresó la satisfacción que experimentaba por la firma de dicho tratado en los momentos en que Polonia acaba de ratificar su acuerdo con la U. R. S. S. y Rumania y testimoniar ella misma su satisfacción por el acuerdo realizado entre el Gobierno soviético y el Gobierno de la República, que ha de contribuir a la consolidación de la paz.

Francia—agregó—hará todos los esfuerzos que sean necesarios para conseguir que sea verdaderamente eficaz el Tratado, que adquirirá todo su valor según la manera como sea aplicado.

El señor Dobgalevsky, embajador ruso, contestó afirmando que el Gobierno de los soviets hará también toda clase de esfuerzos para que sea eficaz y provechoso para los dos países el Tratado, que representa las aspiraciones pacíficas de los pueblos francés y ruso.

París.—En el Ministerio de Negocios extranjeros se ha facilitado una comunicación, en la cual se dice que el Gobierno francés ha de precisar el día de la firma del Tratado de no agresión con la U. R. S. S. que ninguna disposición de ese Tratado prejuzga en nada el contenido del acuerdo económico eventual ni la plenitud de la libertad aduanera del Gobierno francés.

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio		Marcas corrientes		Marca "Philips" Metal y "Osram"	
De 25 watos a	2'00	De 5, 10 y 15 bujías a	1'40	De 10 y 15 bujías a	1'60
" 40 "	2'30	" 25 "	1'60	" 25 "	1'80
" 60 "	3'10	" 60 "	2'00	" 40 "	2'10
" 75 "	4'90			" 60 "	2'80
" 100 "	6'50				

De venta: Alfonso Ramirez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

Solicite una demostración del novísimo receptor

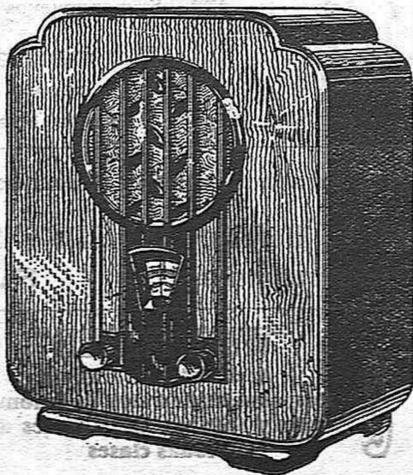
630-A

PHILIPS

a superinductancia. ¡El mago de los radios!

BAZAR J.

SANTA CLARA, 6. ZAMORA



Aspiraciones de los guardas forestales

Recientemente han celebrado una asamblea estos modestos funcionarios. En ella aprobaron unas conclusiones, que elevaron al Gobierno y que han visto la luz pública en la Prensa.

Conclusiones ciertamente bien modestas; no se puede pedir menos ni con más justicia. Nadie ignora, y el Gobierno no menos que nadie, la riqueza inmensa que están encargados de custodiar estos guardas. Centenares y centenares de hectáreas de montes se hallan bajo la vigilancia de unos cuantos hombres abnegados. Y estos hombres, cuya vida es un continuo sacrificio, cobran por su trabajo un sueldo mísero, cuando un leve descuido, a falta de una constante e incansable vigilancia, puede costar al Estado miles de pesetas.

Pero no es esto sólo. Este personal no presta un mero servicio de vigilancia, sino que, además, desempeña funciones de verdadero auxiliar técnico de la Administración Forestal y especialmente Selvícola. Es, pues, absurdo e inadmisiblemente el trato que se les da por la Administración, por el Estado, que sería el primer favorecido si a estos funcionarios se les diesen los sueldos que merecen.

Es clamor constante en todos los pueblos la necesidad de la repoblación forestal. A ello procura atender el Estado. Pues bien: este dinero es un dinero tirado, perdido en absoluto, de no existir una guardería forestal suficiente y decentemente dotada.

Piense en esto el Gobierno, piense en ello el ministro de Hacienda y el de Agricultura, y se convencerán de la necesidad absoluta de atender las bien modestas peticiones del Cuerpo de Guardería Forestal.

Con ello saldría beneficiado, en primer término, el Estado, la riqueza forestal de España, fuente de bienes y prosperidad para los pueblos, y se haría hecho una obra de justicia y de redención.

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

El cura y los feligreses en pugna Amenaza desde el púlpito con una guerra civil y se producen a poco los sucesos del 10 de agosto

El arzobispo de Santiago apoya al párroco y se niega a formar expediente de remoción

En el lugar de Armentón, del Municipio de Arteijo (La Coruña), andan a la greña el cura y los feligreses. No es posible, a lo que parece, restablecer el orden perturbado. Los feligreses han acudido en queja al arzobispado de Santiago de Compostela. Inútil. Las relaciones entre el «rebaño» y el «pastor» siguen siendo tan poco cordiales como antes de que interviniese el arzobispo.

En fin, los vecinos de Armentón han sometido su pleito con el cura a la consideración del gobernador civil de La Coruña y del ministro de la Gobernación. Pero como nada se ha resuelto, a pesar del tiempo transcurrido, acuden, en última instancia, al ministro de Justicia, en espera de una resolución justa.

¿Qué pasa entre el cura de Armentón y sus feligreses?

Hace varios meses, allá en los primeros días del mes de mayo, se reunieron solemnemente los vecinos de Armentón y redactaron un escrito en el que expresaban reverentemente al arzobispo de Santiago de Compostela su queja dolorida contra el cura del lugar.

¿De qué se quejan los vecinos de Armentón? ¿Qué quieren, concretamente? Piden la sustitución del cura, y la piden por varias razones.

Oigamos a los querellantes: «Por su intolerancia y malos tratos de palabra de que hace objeto a sus feligreses en el solemne acto de la misa. Esto constituye un ejemplo muy poco edificante y redundante en descrédito de la Iglesia católica.

Todos los domingos y fiestas de guardar nos insulta en el ofertorio de la misa con verdadera saña. Nos llama «podridos», «atajo de ladrones» y «animales». Asegura que no hay en la parroquia mujer ni moza con honra, y dice, en fin, que debiéramos estar todos en África.

No obstante, nos tenía impuestas unas gabelas fijas por años. Fuimos a ver al cura y le anunciamos que no las pagaríamos en adelante, por injustas, ya que al imponerlas no se habían tenido en cuenta las disponibilidades económicas de cada feligrés. En lo sucesivo estas gabelas deberían fijarse en relación con los servicios religiosos prestados a cada familia. La respuesta de

cura fué, como siempre, insultante. «Tenéis—nos dijo—que mantenerme a la fuerza. Entre todos bien podréis dar de comer a un *larpeirinho* más.»

Y ahora, para colmo de nuestro males, acude a un nuevo procedimiento de atracción de feligreses. Un matrimonio de la parroquia tuvo una niña. Iba a apadrinarla un tío de ella; pero el cura se negó rotundamente a bautizarla si no era otro el padrino, pues éste no cumplía los preceptos de la Iglesia.

Otro párroco...

Sin embargo, los buenos lugareños de Armentón quieren seguir en el seno de la madre Iglesia, y en su queja al arzobispo piden rendidamente otro párroco. «Un párroco—son sus palabras—de los muy dignos que aún tiene a sus órdenes; un párroco que sea más afectuoso, paternal y respetuoso con los humildes...»

Promesas que no se cumplen

El secretario del arzobispo—dicen los feligreses—nos dió toda clase de satisfacciones. Se bautizó a la niña y se nos prometió atender nuestras quejas en cuanto tuvieren de justas. Pero no se nos ha hecho caso.

Ya puestos a hablar...

Ya puestos a hablar, los buenos vecinos de Armentón informaron al secretario del arzobispo de ciertos devaneos del cura, y hasta llegaron a ofrecerle alguna prueba.

El anuncio de la guerra civil

Los vecinos de Armentón nos comunican:

«Después de presentado el escrito de referencia, el cura, desde el púlpito, anunció que vendría del Cielo grandes castigos para los incrédulos y que el primero ocurriría muy pronto. «Se acerca—añadió—una guerra civil—¿se refería a la preparada para el día 10 de agosto?—, en la que pagarían las consecuencias los renegados, para ejemplo y enseñanza de los demás...»

La contestación del arzobispo de Compostela

Llegó, por fin. Todo llega en este mundo. Un poco tardía, pero llegó. Es muy edificante y vamos a transcribirla íntegramente. Dice así:

«En contestación al escrito presentado por usted y los otros firmantes en 31 de agosto debo manifestarle lo siguiente:

Primero. Por lo que al escrito de 12 de junio último se refiere, después de los informes que juzgamos convenientes, se procedió a lo que había lugar en derecho, dada la naturaleza de las quejas formuladas: más no a la remoción inmediata del párroco que se solicitaba, por no ser suficientes las causas alegadas; porque, en cuanto a las frases incorrectas de que se acusan al párroco, cabe una amonestación, como así se hizo. Por lo que a las gabelas de que se habla en el aludido escrito no se trata de gabelas arbitrarias, sino de oblatas introducidas por la costumbre y hoy legitimadas por el derecho, y obligatorias por haber sido incluídas en el arancel de este Arzobispado, hecho conforme a la ley y aprobado por las autoridades competentes, pasando éstas desde ese momento a formar parte de la honesta sustentación de los párrocos en sustitución de la exigua asignación oficial.

Segundo. En lo referente a la conducta observada por el párroco al no admitir los padrinos que se dice, aun cuando no pueda ser aprobada en un todo, sin embargo él se limitó a cumplir estrictamente lo ordenado en la constitución sino al 54 de las constituciones vigentes en el Arzobispado.

Tercero. En cuanto a los hechos que ahora se añaden en este último escrito, tengan en cuenta que no bastan los rumores y un «se dice» para tomar una solución tan grave cual es formar expediente de remoción a un párroco.

Procuren, pues, y así lo rogamos, limar las asperezas que hubieren existido, buscando siempre la paz y buena armonía del pueblo, guardándose todos mutuo respeto y prestando, en lo posible, su ayuda material al párroco, para bien espiritual de esa parroquia.

Dios guarde a ustedes muchos años. Santiago, 8 de octubre de 1932.—El vicario general, Dr. Fernando Peña.»

Pero los vecinos de Armentón siguen rechazando al cura

Están, por lo visto, muy hartos de él. Y, a pesar de la carta del vicario, los vecinos de Armentón siguen rechazándolo con energía.

Recientemente elevaron al gobernador civil de la provincia y al ministro de la Gobernación el escrito siguiente:

«El domingo, día 4 de septiembre último, en la misa que celebró el cura del lugar, y en presencia nuestra, se permitió hacer consideraciones despectivas e insultantes sobre la ley del matrimonio civil implantado por el Gobierno de la República española, haciendo resaltar y recalando las frases de que dicho matrimonio era lo mismo que una Sociedad de «ganados» y que quienes así se casaban hacían «como los perros», pues era peor que abarraganarse, y que dicha ley destruye el santo amor de la familia.

También en cierta ocasión, hace unos meses, se permitió anunciarnos desde el púlpito que vendría una guerra civil para castigo y ejemplo de los que perseguían a la Iglesia católica, y, efectivamente, a poco surgió la intentona del 10 de agosto, que quizá fuese la guerra por él anunciada.

Como buenos republicanos, nos duele que así se trate a un régimen que tanto hemos deseado y que, por fin, vemos implantado. No dudamos, pues, que se impondrá el correctivo oportuno al difamador del Estado, del cual aún per-

De política sanitaria

En el salón teatro de la Casa del Pueblo, de Madrid, atestado de público, en el que se veían numerosas mujeres, ha dado una conferencia, la tercera del curso de ellas organizado por la Juventud Socialista, el señor Pascua, director general de Sanidad, sobre el tema «Prostitución, abolicionismo y enfermedades venéreas».

Comenzó diciendo que la ponencia elevada al Gobierno sobre abolición de la reglamentación de la industria prostibularia responde al espíritu de República social de que, digase lo que se quiera, está impregnada la República española, y añade que con tal proyecto de ley, si llega a aprobarse, será España el primer país latino en que la prostitución sea abolida.

Estudió las causas originantes de la prostitución de la mujer: sus caracteres.

Con datos estadísticos y autorizados textos probó que el sistema reglamentista es deficiente, no solo con respecto al mismo problema de la prostitución, sino por lo que atañe a la sanidad y al orden públicos, en los que se le advierten muchas faltas.

Probó que el sistema abolicionista ha dado resultados excelentes en Holanda, Dinamarca y en el Ejército inglés, y que con él han ganado la salud y hasta el orden público.

Y terminó pidiendo a todos el apoyo moral para que prospere el proyecto de ley que sobre abolición de la prostitución reglamentada va a ser presentado a las Cortes.

Fervorosos aplausos subrayaron las últimas palabras del orador.

El ministro de Instrucción Pública, que llegó a poco de comenzar la conferencia, felicitó cariñosamente al doctor Pascua.

El acto terminó con el canto de «La Internacional» y del himno de las Juventudes Socialistas.

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

cibehaberes que no le repugnan, no obstante el caso que hace de sus leyes.»

Al ministro de Justicia

Y como la justicia que piden los vecinos de Armentón no acaba de hacerse, éstos han recurrido, en última instancia, al señor Albornoz.

¿Será posible que, al fin, haya paz en Armentón, en ese lugar de égloga que ha perturbado un cura incomprensivo?

“LA AMÉRICA” (Frente al Café París)

Garbanzos cocheros.	0,90	1'00	1'20	1'40	1'50	kgm.
Alubias.	0,65	1'10	1'20	1'30		
Arroz.	0,70	1'00	1'20	1'40		
Bacalao.	1,75	2'00	2'25			
Ojén superior.	2,00	litro				
Moscatel de 3 años.	2,00					
Coñac «Espagne».	4,00					
Boquerones en vinagre, lata de 1 kg.	600 gms.	7'00	ptas.			
» fritos	» 2	» 11'50	»			
» »	» 1	» 5'00	»			
» »	» 1/2	» 2'80	»			
» »	» 1/4	» 1'70	»			

Gran surtido en turrónes, dátiles, mazapanes y frutas escarificadas.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

NUEVO INVENTO

Pasaron las canas a la historia



Jamás debe teñirse usted el cabello porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados

De venta en ZAMORA **ALVARO GARCIA DE CASTRO** Santa Clara número 4
AGENTE GENERAL: F. MACHERO.—MADRID.—APARTADO 12.023

CHOCOLATES TRIUNFO

FABRICANTE:
S. García Casado
SAN PABLO, N.º 1. ZAMORA

Los mejores. Los más exquisitos. Los de mejor calidad. Los más pedidos del público.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

La sesión de ayer en el Congreso

Ha terminado la discusión del presupuesto de Obras públicas

A las cuatro y treinta y cinco minutos dió comienzo la sesión del Congreso, presidiendo el señor Besteiro.

BALBONTIN pide que conste su adhesión al voto particular formulado por el señor Guerra del Río en favor de las plantillas de los funcionarios.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos.

RODRICUEZ PINEIRO defiende una proposición para que se conceda una pensión a la viuda e hijos del que fué diputado del Parlamento señor Sanchis Banús.

SABORIT, en nombre de los socialistas, agradece la proposición.

Continúa la discusión del presupuesto de Obras Públicas.

RICO ABELCA defiende una enmienda al capítulo séptimo del dictamen, proponiendo un aumento de sueldos en las plantillas de capataces y peones camineros.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS expresa su simpatía hacia estos modestos funcionarios, prometiendo consignar algún aumento en igual forma que se ha establecido para los toreros de fero.

MARTINEZ MOYA solicita mejora de haberes para el personal auxiliar de Obras Públicas.

ROMA RUBIES le contesta en nombre de la Comisión y se aprueban todos los artículos del capítulo séptimo.

LEIZAOLA presenta una enmienda al artículo tercero del capítulo octavo, pidiendo que se suprima la consignación de gastos en la inspección de vigilancia de ferrocarriles. Hace extensiva análoga petición a la inspección de transportes mecánicos por carretera.

La Cámara rechaza la enmienda y se aprueba la totalidad del capítulo octavo.

LEIZAOLA defiende otra enmienda que tampoco prospera.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS ruega al presidente de la Cámara que se faculte a los directores generales respectivos para que contesten a las observaciones que se hagan sobre las partidas correspondientes del presupuesto, ya que podrán hacerlo con mayor conocimiento y detalle.

EL PRESIDENTE manifiesta que en este caso particular no tiene inconveniente en acceder al ruego del señor Prieto, pero advierte que esto no debe sentar precedente.

AYUSO manifiesta que estableciendo la próxima ley de incompatibilidades, la Dirección general y diputado, en lo futuro no podrá presentarse este caso.

Se rechaza una enmienda de Leizaola, quedando aprobado totalmente el artículo 8.º. También se aprueban los siguientes hasta el 13.

LEIZAOLA defiende otra enmienda pidiendo una rebaja de siete millones y medio de pesetas en el artículo correspondiente a construcción de nuevas carreteras.

ROMA RUBIES defiende otra que es rechazada.

Se aprueba el capítulo 14 con una modificación propuesta por el señor Valet.

LEIZAOLA interviene para defender otra nueva enmienda al capítulo 15, pidiendo una rebaja en la consignación a que se contrae este número, que es rechazada.

MARTIN MARTIN hace algunas consideraciones respecto al plan de obras hidráulicas. Entiende que no es exagerado el número de ingenieros que están actualmente al servicio del Estado, en contra de lo opinado por el ministro de Obras Públicas.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS expresa su agradecimiento por las palabras que ha pronunciado el señor Martín en cuanto se refieren a la orientación del plan de obras hidráulicas; pero en cuanto a los ingenieros, sigue considerando excesivo el número de los asignados. Aclara que en otro caso hay que convenir en que el trabajo está muy mal repartido. Hace constar que el número de ayudantes de Obras Públicas, es exactamente la mitad que los ingenieros de caminos. Sería lógico pensar—dice—que cada ingeniero dirija por lo menos un pequeño grupo de ayudantes.

Se muestra contrario al actual sistema de ingreso en el Cuerpo, que entre

otras anomalías ofrece la de que para llegar a las altas categorías se requiere como mérito exclusivo la edad, con lo que se restan entusiasmos a las capacidades que pueda haber.

Son desestimadas varias enmiendas. LAMAMIE ruega al ministro de Obras Públicas, exponga su criterio con respecto a lae obras del puerto de Mahón. Lo acordado por la Cámara fué que se sacaran a subasta dichas obras.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS evacuando la pregunta del señor Lamamié expone que si se hubiera realizado por concurso se hubiera cumplido estrictamente la ley.

Seguidamente se aprueban los capítulos dieciséis al veintiuno inclusive.

CANALES combate el capítulo veintidos, exponiendo diversos puntos de vista relacionados con el plan de obras y servicios a cargo del Consejo superior de Ferrocarriles.

Censura una partida de sesenta y siete millones para la construcción de nuevos ferrocarriles.

VERGARA interviene ateniéndose en un todo a las palabras del ministro de Obras Públicas acerca del citado plan, que vendría a las Cortes después que los técnicos dictaminen.

Entiende que no se intenta dificultar el transporte por carreteras, sino reglamentarle e intensificarle.

OTERO entiende que la partida consignada para construcción de ferrocarriles es excesivamente modesta. Propone que se amplie en grandes proporciones ya que ello beneficiará a la economía nacional.

LEIZAOLA combate la partida consignada.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS insiste en sus anteriores manifestaciones, agregando que el Gobierno tiene el proyecto de no continuar nin-

guno de los ferrocarriles comenzados, cuyas empresas constructoras se hubieran visto obligadas a suspender los trabajos por no encontrar el apoyo que han debido prestar las entidades directamente interesadas.

Asegura que esto es lo que ha sucedido con el ferrocarril de Amorabieta a Pedernales en el que la Diputación y los municipios vascongados, no continuaron la construcción. Manifiesta que entonces se dirigió a la Compañía de los ferrocarriles Vascongados, que era a quien más interesaba el trazado de este ferrocarril porque empalmaba con sus líneas, y se negaron a hacerse cargo de él.

Después la Compañía intenta entrar nuevamente en negociaciones con el Estado, pidiendo insistentemente la concesión de este ferrocarril. El Estado no tiene interés en hacerse cargo del servicio, y verá el modo de resolverlo sin que puedan caber suspicacias.

FANJUL se dirige al Gobierno para que este asunto vaya a la Comisión nombrada por la Cámara. Entiende que si cada diputado propugna la construcción del ferrocarril que afecta a su provincia, no se podrá hacer nada práctica.

Son aprobados todos los artículos hasta el capítulo veintidos.

Se aprueba también el veintitrés con el voto en contra, de los señores Fanjul, Calderón, Niembro y Canales.

LEIZAOLA defiende una enmienda al capítulo veinticuatro que es rechazada.

ALBERCA MONTOYA solicita la declaración del ministro sobre abastecimiento de aguas potables en determinados pueblos con motivo de las obras hidráulicas. Muestra el temor de que este asunto no sea debidamente atendido.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS contesta diciendo que semejante cosa no cabe en cabeza humana.

Se aprueba el capítulo veinticinco y seguidamente la totalidad del presupuesto de Obras Públicas, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

El asunto de la Telefónica

Parece que en la entrevista celebrada días pasados entre el señor Azaña y los jefes de las distintas minorías parlamentarias, se apreciaron dos cuestiones. Una la posición del Gobierno y del pueblo ante el problema planteado por el asunto de la Telefónica, como consecuencia de los juicios expuestos en el Parlamento, que han motivado la nota del Gobierno norteamericano, y otra el plan a seguir.

En el asunto de la Telefónica todos los jefes han coincidido con el criterio del Gobierno respecto a cual debe ser la posición del Estado ante las sugerencias del Gobierno yanqui.

Respecto al otro punto, el Gobierno consideraba interesante conocer la opinión de las minorías antes de cursar la nota que ha enviado a los Estados Unidos. Esta nota es muy breve, haciéndose constar en ella el pensamiento del Gobierno y del pueblo sobre el monopolio de la Telefónica, que se concedió con infracción de algunas leyes vigentes en la época de la concesión.

También se aclara en la mencionada nota que no existe el propósito de rescisión, limitándose a la revisión del contrato en aquellos puntos en que ha habido conculcación.

Las notas cursadas por el Gobierno de los Estados Unidos han sido dos. La segunda, ampliatoria de la primera, expresaba los deseos del Gobierno norteamericano, de defender los intereses de sus súbditos en España.

El Tribunal de Garantías

Por referencia de algunos de los miembros del Gobierno se sabe que el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se dedicó casi enteramente al estudio del proyecto de ley sobre creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, habiéndose llegado hasta la mitad de dicho proyecto.

El Gobierno examinó también la marcha de los debates parlamentarios, especialmente en lo que afecta a la discusión de los presupuestos del Estado

mostrándose satisfecho por el ritmo que llevaban.

Como algunos ministros llevaron al Consejo asuntos de bastante interés que no pudieron ser examinados, hoy se celebrará otra nueva reunión, teniéndose la impresión de que en el próximo Consejo no se terminará todavía el estudio del proyecto de Tribunal de Garantías.

El nuevo director del Instituto de Zamora

La «Gaceta» de ayer publica un decreto nombrando director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora a don Pedro Sanz Herrero.

Proyectos de ley

En el Consejo de hoy el ministro de Agricultura presentará varios proyectos de ley, entre ellos, uno reglamentando la producción y consumo de aceite de oliva, otro reglamentando también el cuerpo de guardería forestal y otro relacionado con la simiente de oleaginosas.

Por su parte el ministro de Instrucción Pública llevará también al Consejo otro proyecto de ley que no pudo ser estudiado en la reunión celebrada ayer.

Una nueva lista de jubilados

Se cree muy probable que mañana sea facilitada por el ministro de Justicia la relación de los magistrados y jueces jubilados últimamente, según acuerdo tomado en el Consejo celebrado hoy.

El señor Albornoza ha manifestado que serán admitidos los recursos que contra estas jubilaciones se interpongan siempre que estén debidamente justificados, ya que es propósito del Gobierno obrar dentro de las normas de la más estricta justicia.

Lerroux dice que es una víctima de la especulación

A última hora de la tarde celebraron una conversación en el pasillo del Congreso los señores Maura y Lerroux.

Los periodistas preguntaron al señor Maura acerca de los extremos de esta conferencia y el señor Maura respondió: —Ha sido nada más un cambio de saludos al encontrarnos en los pasillos.

El señor Lerroux dijo a los periodistas, contestando a la pregunta que estos le formularon, que había aplazado su viaje a Barcelona porque era también víctima de igual expectación que manifestaban algunos.

Entierro del maestro Vives

A las dos y media de la tarde se personó en el domicilio de la Sociedad General de Autores el secretario de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra, en representación de su excelencia, para hacer llegar a los familiares del maestro Vives el sentimiento del señor Alcalá Zomora por la desgracia que sufren.

Manifestó que al acto del entierro asistiría una representación del presidente de la República.

A las cuatro de la tarde se organizó la comitiva fúnebre, partiendo del domicilio de la Sociedad de Autores.

En la presidencia figuraban en primer término los hijos del finado, algunos familiares y la Directiva de la Sociedad de Autores. Figuraban en el acompañamiento los ministros de Instrucción Pública, Agricultura, y Obras Públicas y numerosas personalidades políticas, artísticas y literarias. La plaza de Cánovas ofrecía un aspecto imponente. Entre los concurrentes figuraban también los señores Unamuno, el maestro Guerrero, Ossorio y Gallardo y muchos literatos y compositores.

El cortejo fúnebre se puso en marcha avanzando por la plaza de Cánovas hasta el teatro Calderón. En el teatro lírico nacional la orquesta interpretó una marcha.

Por la calle de Atocha se dirigió la comitiva hasta el ministerio de Obras Públicas, donde se despidió el duelo, continuando después la conducción del cadáver hasta el cementerio de la Almudena, donde quedó depositado.

Esta madrugada será conducido a Barcelona.

Con motivo del fallecimiento del ilustre compositor, algunos teatros madrileños suspendieron las funciones que tenían anunciadas.

Y EL MUNDO MARCHA

PERO PIERDE LA MEMORIA

Todos los años al llegar la fecha de la terminación de la carnicería que soportó el mundo durante los años de 1914 a 1918, las naciones que tomaron parte en ella la conmemoran teatralmente. Desfiles por los respectivos arcos de triunfo, coronas en los monumentos del Soldado Desconocido y discursos de elevados tonos patrióticos. Y siempre la misma promesa: No habrá más guerras. Diez millones de muertos y veinte de mutilados exigen que no haya nunca más sacrificios de vidas humanas. Esta es la parte teatral. Pero la realidad es otra. Con los desfiles militares al son de las charangas, se excita el espíritu destructor que late en los corazones de los futuros hombres.

Hubo un momento en que se creyó que la guerra ya no sería posible. Ha sido hace unos meses; cuando el Japon agredía a la inmensa China indefensa. Entonces la Internacional Socialista acordó bloquear al Japon para evitar la matanza. Este era el principio del fin de todas las guerras. Cuando los que tienen que poner en marcha todo el aparato guerrero se nieguen a ello, la guerra está virtualmente terminada sin haber empezado.

Y de pronto, todas estas ilusiones de paz quedan deshechas. Los mutilados de la Gran Guerra, ejemplo viviente del salvajismo humano, más bien del capitalismo mundial, en vez de pronunciarse contra la guerra, acuerdan constituirse en «Federación Nacional de Amputados», así la titulan en Francia, y manifestarse en los Campos Eliseos con todo el aparato de banderas y marchas guerreras. Esto surte el efecto contrario, porque excita el chauvinismo, la revancha. Por otra parte, «El Estudiante Liberal», de Lieja, descubre que ciertos fabricantes de armas de nacionalidad belga, venden ametralladoras y pistolas a las hordas de Hitler, los hunos de svástica en el brazo. Ya no se acuerda Bélgica de su

suelo asolado, ni de que en cuatro años inacabables los belgas no tuvieron patria y hubieron de tolerar el gobierno de von Bissing en nombre de Alemania. Pero ¿qué les importa esto a los fabricantes de armas? Ellos las fabrican y han de venderlas. Lo mismo les da que vayan a parar a tiros que a troyanos.

Siguen ciegos los que han de sufrir las consecuencias de la guerra. Seguirán siendo los borregos que llevan al matadero los plutócratas del mundo, que no otra cosa son las guerras.

En estos días ha ocurrido también un hecho lo bastante sintomático para llamar la atención, del cual dimos cuenta ayer en la sección de «Alrededor del Mundo». El Gobierno francés tiene repartidas en los municipios instrucciones que están bajo sobre y que no se han de abrir más que cuando el Gobierno lo ordena. Por un error se abrió la orden número seis, que era la de movilización, y todos los hombres del pueblo se movilizaron. Las mujeres lloraban, pero no impidieron la movilización, y los hombres, como borregos, emprendían la marcha al matadero, por defender tal o cual privilegio comercial o capitalista. Todos los propósitos pacifistas fueron destruidos en un momento.

Este espíritu de las masas hay que variarlo necesariamente. Hay que emprender una campaña violentísima contra la guerra. Todo lo que se haga será siempre poco. España mantiene en la Sociedad de Naciones una ponencia radicalísima contra la guerra. Es de creer que prosperará. Nosotros, los españoles, no somos sospechosos. A ver si esta vez nos hacen caso.

Hay que declarar la guerra fuera de ley y delito de lesa humanidad. ¡Abajo la guerra!

prieto sastre; alta costura

establecido en 1832

confección esmerada

artículos exclusivos

gustos selectos

sección señoras

sagasta, 22

teléfono 46